

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XI.—Núm. 3.482

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Martes, 30 de diciembre de 1924

La política del Directorio militar.

Se habla de una Constitución presidencialista.

LA REUNION DEL DIRECTORIO
MADRID, 29.—Después de despedir al infante don Fernando el marqués de Magaz regresó a la Presidencia donde quedó reunido el Directorio hasta las nueve y cuarto de la noche.

A la salida del Consejo el general Vallespinosa dijo:

El general Primo de Rivera en su conferencia acostumbrada no cuenta haber revistado las tropas en la carretera entre Ceuta y Tetuan.

Al Consejo, como lunes, no asistieron los subsecretarios, limitándose los reunidos a resolver asuntos propios del Directorio.

Vallespinosa tuvo grandes frases de elogio para el general Moltó, a cuyo entierro asistirá el Gobierno en pleno.

Un periodista preguntó a Vallespinosa si tenía noticias de la llegada a Algeciras del general Castro Girona para continuar viaje.

Vallespinosa dijo que a nadie debe extrañar este viaje, pues en Marruecos se ha restablecido la normalidad y que él opinaba que el viaje lo hacía para ventilar asuntos particulares.

También dijo que las operaciones araucanas para después de las vacaciones de Pascua carecen de importancia, pues son únicamente operaciones complementarias.

¿PROBLEMA RESUELTO?
El concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Santas ha entregado al marqués de Magaz un folleto en el que se da por resuelto el problema de la mendicidad de toda España.

LOS TRATADOS DE COMERCIO
Bajo la presidencia del subsecretario de Estado se reunió esta tarde la Comisión de tratados de Comercio del Consejo Superior de la Economía Nacional.

En la reunión se estudiaron diversos tratados pendientes y en especial el referente a Bélgica.

Entre los reunidos dominó el criterio de que con este país no se deben firmar tratados sino «modus vivendi» trimestrales con carácter prorrogable.

El representante de Altos Hornos, de Vizcaya, señor Prado Urquijo, propuso la conveniencia de que se introdujera una cláusula en el sentido de que los convenios no pudieran ser denunciados en época de recolección para evitar daños, tal como los que los naranjeros sufren actualmente.

La enmienda fué aceptada por unanimidad y el subsecretario de Estado quedó encargado de comunicar el acuerdo al Directorio en el sentido de que se tuviera en cuenta el ruego al concebir tratados con otros países.

UN PROYECTO IMPORTANTE
Desde hace días viene hablándose de un proyecto de régimen presidencialista propugnado por varios ex ministros, proyecto en el que se aboga porque la elección de presidente del Consejo tenga carácter popular, pero dentro de una Monarquía Constitucional.

«La Época», hablando de la cuestión pública en un editorial titulado «Una Constitución presidencialista?» y en el artículo reconociendo los rumores afirma que por algunos elementos políticos ajenos al Directorio se está elaborando un proyecto de Constitución presidencialista.

Explica lo que es «régimen signifi- ca y cita las naciones en que se aplica, entre ellas los Estados Unidos, donde se conserva en su mayor pureza.

Detalla también algunas deficiencias que sobre dicho régimen hicieron algunos tratadistas de Derecho.

«La Época» rechaza la posibilidad de que se llegue a este régimen presidencialista, porque es imposible adaptarse a un régimen monárquico, porque en tal caso el Monarca pasaría a quedar sin las prerrogativas que le son propias o a constituirse en la fuente de todo poder cosa incompatible con las concepciones políticas de la época en que vivimos.

Dice el corresponsal que recoge estas impresiones del órgano del partido conservador que todo ello responde a un proyecto de que es autor don Antonio Maura, después de haber celebrado varias conferencias con el conde de Romanones.

EN LA PRESIDENCIA
El marqués de Magaz despachó esta

mañana con los subsecretarios de Marina, Trabajo, Gobernación, Hacienda y Estado.

Más tarde fué cumplimentado por el gobernador civil de Lérida y recibió las visitas de una comisión de fuerzas vivas de Alicante y de otra del Ateneo de Madrid que le entregó un escrito en el que solicitaba se indultara del resto de la pena que les queda por cumplir a los reos de Berengalón.

LA INTRODUCCION DEL PESCAJO
Se ha firmado una disposición relacionada con la introducción de pescados por la frontera francesa.

En ella se determina que en toda Aduana fronteriza donde exista estación de ferrocarril, camiones u otros clases de vehículos que procedan de Francia y hayan de pasar el puente internacional queden libres de impuestos con arreglo al artículo 117 de las ordenanzas de Aduanas.

También dispone que los importadores deben avisar a la inspección para que ésta envíe un funcionario para las operaciones de reconocimiento, aunque éste sea en horas extraordinarias.

LA «GACETA»
La «Gaceta», de Madrid, publica entre otras las siguientes disposiciones: Disponiendo se aumente el personal del cuerpo auxiliar de Marina.

Concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las Escuelas Industriales a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera.

A los reprobados se les concederá nuevos exámenes en los meses de junio a septiembre.

La fecha fijada para los primeros será la del 20 de enero próximo. Concediendo a don Joaquín Xirau, los medios necesarios para que pueda ampliar sus estudios en París.

En el barrio del Pedroso.
A las tres y media de la madrugada del domingo se declaró un violento incendio en una casa del barrio del Pedroso (Peñacastillo), propiedad de los herederos de doña Manuela Camus.

Uno de los vecinos de dicha casa, Fidel Santa María, pretendió avisar a los parques por los teléfonos del señor Miera, primero, y por el del cuartel de la Guardia civil más tarde, pero se encontró con que ambos aparatos no funcionaban y tuvo que llegarse, andando, hasta las cocheras de los tranvías, en Cajó.

Por tal tardanza, cuando los bomberos, que tenían montado un retén con quince hombres, llegaron al lugar del siniestro, la casa ardía en pompa, avivadas las llamas por el fuerte Sur reinante.

Los bomberos municipales y voluntarios, al mando de sus respectivos jefes y con todo el material, comenzaron los trabajos de extinción por el derribo de paredes, que amenazaban desplomarse, al mismo tiempo que la bomba de los municipales hacía presa en una llave de paso de la Sociedad de Abastecimiento y la de los voluntarios, metida en un prado, surtióse de un pozo, que tardó contados minutos en secarse. Por cierto que para sacar del prado la bomba se apeló al ganado vacuno, por imposibilidad de hacerlo con el propio motor.

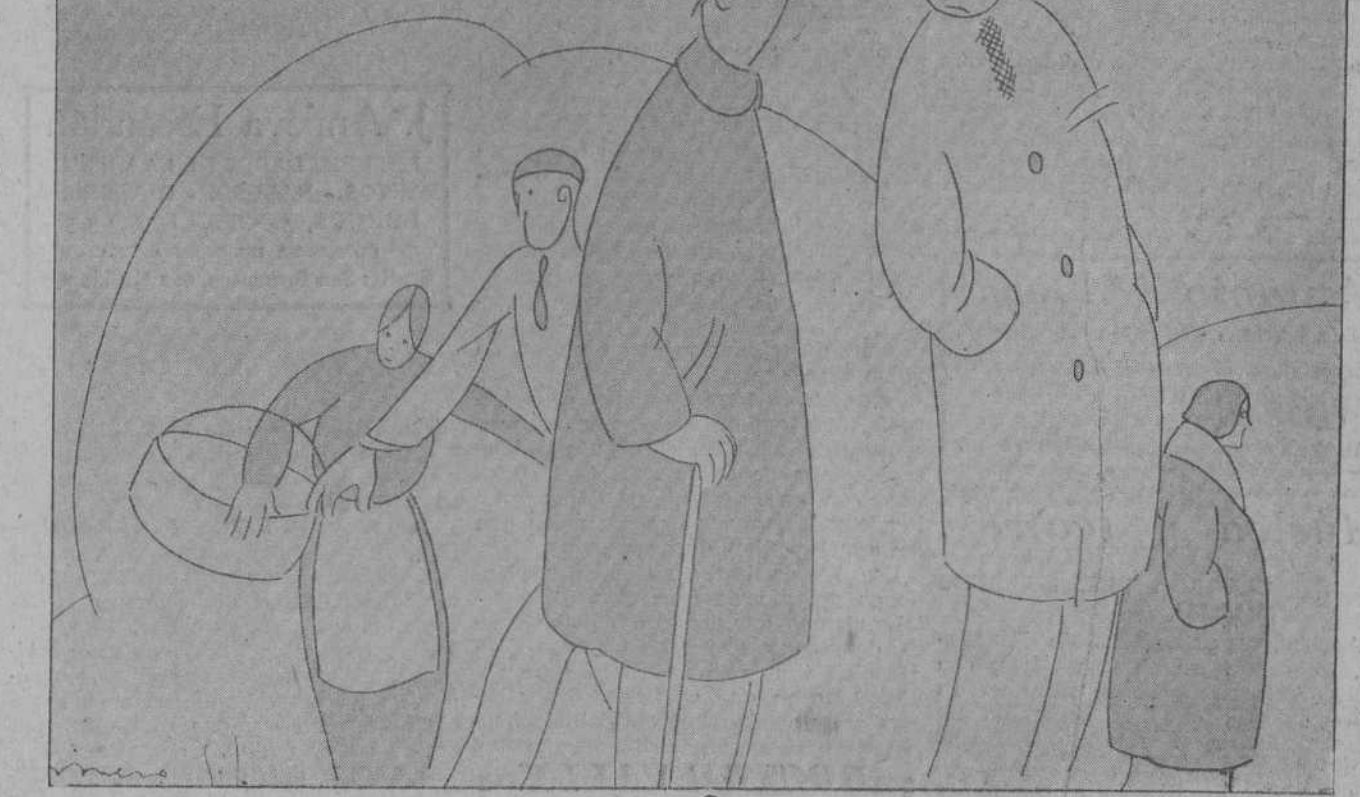
La casa incendiada quedó reducida a cenizas, quemándose también el ajuar de los tres vecinos que la ocupaban. El fuego adquirió tales proporciones desde los primeros momentos que gracias a que los vecinos, medio desnudos, pudieron conseguir ponerse a salvo.

Habitaban la finca, compuesta de planta baja, un piso y una mansarda, las familias, respectivamente, de Angel Ibáñez, Alejandro Cascajo y Fidel Santa María.

A Peñacastillo acudieron fuerzas de la Benemérita de aquel puesto, de Seguridad y de municipales.

Según nuestras noticias la casa y los muebles de las tres viviendas estaban asegurados.

Los bomberos regresaron a la capital a las diez y media de la mañana.



—Tuve una discusión el día de Inocente...
—¿Y qué?
—Que me la pegaron.

Un ataque cardíaco. Fallece el general Moltó.

MADRID, 29.—A las seis de esta mañana ha fallecido en esta corte el capitán general de la primera región señor Moltó.

Se hallaba enfermo solamente desde hace tres días.

A la casa mortuoria, situada en la calle Mayor, han acudido para testificar el pésame a la familia, todos los vocales del Directorio, numerosos generales, jefes y oficiales y amigos del finado.

El entierro del señor Moltó se celebrará mañana, a las doce.

Al cadáver se le rendirán honores de capitán general, muerto con mando en plaza.

El capitán general de Madrid, don Fernando Moltó y Campo, que procedía del arma de Infantería, llevaba enfermo en su casa varios días, no abandonando su domicilio de la casa número 85 de la calle Mayor, donde habitaba con su mujer e hija.

La causa de su muerte ha sido un ataque cardíaco.

Parece que el entierro será mañana a las doce, y no a las once como antes se decía.

HONORES QUE SE LE CONCEDEN
Tan pronto como llegó a Palacio don Alfonso, firmó un decreto disponiendo que al general Moltó se le tributen honores de capitán general con mando en plaza.

PESAME OFICIAL
Esta noche estuvo visitando a la familia del general Moltó el marqués de Magaz, quien le llevaba el más sentido pésame en nombre propio y en el del Directorio militar.

La petición del niño ciego.
Manuel Pascual tiene ya un violín.

Al ruego hecho en estas columnas por nuestro compañero Francisco Revuelta, de que los bondadosos lectores de EL PUEBLO CÁNTABRO contribuyeran con su óbolo para comprar un violín al niño ciego y pobre de solemnidad Manuel Pascual y Pardo, con domicilio en la calle San Pedro, 1, segundo, que pretende estudiar con otro pobre ciego que gratuitamente a él se ha ofrecido han respondido como esperábamos, quienes nos leen llevando a la realidad el dorado sueño del infeliz chiquillo.

La distinguida dama doña Mercedes Abriskqueta, viuda de García, nos escribe desde su casa «Villa Mercedes», de Limpias, poniendo a nuestra

disposición un violín para el niño Pardo, «con el que—dice la distinguida señora—quiera Dios que vea realizadas sus ilusiones y esperanzas».

Aceptamos agradecidísimos el obsequio y por él, al igual que a las personas que nos han remitido donativos, damos las gracias más rendidas en nombre del chiquillo ciego y pobre de solemnidad.

Cantidades recibidas en esta Administración:

Doña Paz González, 5 pesetas; don Angel González, 2; don A. Alonso e hijo, 10; don Isidro Palacios, 5; don José Ugidos, redactor de «El Diario Montañés», 0,50; don José Arauna, 2; don Clemente Pérez, 1; don Julio Méndez, 2; Alfredo y Mercedes Arango, 1; don J. Durante, 1; don Emilio Laso, 1; don Ramón Cuetos, 1; E. M., 2; Sita y Joselin, 2; la niña C. P., 2,50; el niño E. P., 2,50; la niña María Amparo Pérez Varela, 5; doña Angeles Abarca, 25; María Cruz y Luisito Gil Sáenz, 2; la niña Angelina Galbán, 5; Peco, 5; la niña Petruca Peña, 2; la niña Mariuja Alvarez, 2; dos aprendices de violín, 5; T. M., 1.

Total, 92,50 pesetas.

Notas militares.

DESTINOS
El comandante don Enrique Millán Doñate, de la Zona de esta capital, pasa a ser jefe de las Prisiones militares de Valencia.

—El capitán don Francisco Rodríguez Urbano, del cuadro eventual de Ceuta, al regimiento de Melilla número 59.

—Capitán de Artillería don Francisco Puertas Gallardo, al 12.º Pesado (Santona).

—Capitán don Gregorio Fernández Ruiz, del regimiento de Andalucía, a la Caja de Reclutas de Palencia.

—El capitán don Guillermo Villalonga Pons, del regimiento de Andalucía, al de Melilla número 59 (voluntario).

—El capitán don Alfredo San Juan Colomer, al regimiento de Andalucía.

—El teniente don Fernando González Valle, disponible en Santander, al regimiento de Andalucía.

Manifestación de duelo. El entierro de un periodista.

MADRID, 29.—Ayer domingo, por la mañana, se verificó el entierro del notable periodista don Rafael Urbano, bibliotecario del Ateneo, fallecido el sábado.

Al fúnebre acto asistieron numerosos literatos, una comisión del Ateneo y gran número de periodistas y amigos del finado.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo.

En el Teatro Cómico. Propaganda sanitaria.

MADRID, 29.—En el teatro Cómico se celebró ayer mañana un nuevo acto de propaganda sanitaria, organizado por el doctor Navarro Fernández. El local estuvo completamente ocupado.

Hablaron los señores Jajares, Triviño, Gallarza, Alonso Orduño, Delgado Barreto, Gascón y Marín y la propagandista Consuelo Alvarez (Violenta).

El subsecretario, conde de Altea, reunió los discursos, todos los cuales versaron sobre temas de sanidad e higiene.

TEATRO PEREDA

Como ya se había anunciado oportunamente, se pone de nuevo en conocimiento del público que la temporada cómica-dramática de la notable compañía del eminente comediante Ricardo Puga, comenzará el día 8 del próximo mes de enero.

Se recuerda a los señores abonados a la actual temporada de Caballé que tienen reservadas sus localidades hasta el día 31 de diciembre para proceder a la renovación del abono, si éste es su deseo.

Transcurrido ese día, se reciben del público en general las solicitudes de abono, a cuyo efecto pueden acudir a la Comandaría los nuevos aspirantes desde el día primero de enero hasta el día 5, en que quedará cerrado definitivamente el abono.

El próximo jueves, festividad de año Nuevo, se celebrará el beneficio del primer actor y director de la compañía Pedro Segura, poniéndose en escena, tarde y noche, «La alegría de la alfalfa» y «La canción del olvido».

Toreo trasatlántico.

Valencia I y Antonio Márquez siguen dando grandes tardes a la afición mejicana.

TORREÓN, 25 (9 noche).—La empresa ha repetido la combinación del día 21, encargando a Valencia I y a Antonio Márquez de lidiar reses de San Mateo, que cumplieron.

Valencia I y Márquez hicieron el paseo entre una gran ovación, y tuvieron una buena tarde.

José Roger, superiorísimo en todo, cortó las orejas de los toros tercero y quinto.

Márquez, monumental toreando y burlando, especialmente en el cuarto toro, en que hizo una faena sobre la mano izquierda que fue coreada constantemente por el público, concediéndole la oreja por petición anímica.

También en los otros dos toros que le correspondieron tuvo gran fortuna, cortando orejas.

Los matadores fueron sacados en hombros y Márquez ha sido escrutado para una corrida extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de enero.

Antonio Alberdi. DIATERMIA-CIRUGÍA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Música y teatros.

LLEGADA DEL MAESTRO MILLÁN

Anoche, y procedente de Barcelona, dando ha estado unos días, con motivo del estreno de su última obra «La gavilota», que ha obtenido un éxito brillante y rotundo, hasta el punto de representarse a diario en dos teatros, ha llegado a Santander el notable compositor don Rafael Millán, autor de obras de verdadera importancia musical.

Seguros de no ser defraudados en nuestro deseo—pues conocemos la amabilidad que distingue al aplaudido maestro—nos atrevemos a pedir a la Empresa de Pereda que le prepare un homenaje, acto que pudiera celebrarse mañana, con motivo de ser representada su magnífica obra «El dictador», y que el señor Millán dirija seguramente con el mayor gusto, por actuar en ella las partes principales de la Compañía Caballé y por ser dicha obra la favorita de tan distinguido actor.

Buenaventura Muñoz y García Lomas. Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa. ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGÍA, ORTOPEDIA. CONSULTA DE DOS A CINCO. Calle Maurea, Quinta Pitar-SARDINERO

El día en Barcelona.

REGRESO DEL ALCALDE. BARCELONA, 29.—Ha llegado el alcalde de esta ciudad, señor barón de Vivert.

Hablado con los periodistas les dijo que regresaba de Madrid muy satisfecho de las gestiones que ha realizado cerca del Directorio sobre algunos asuntos de importancia para la ciudad condal.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. En el Dispensario del distrito de las Casas Consistoriales, fué asistido el obrero Antonio Bibiani que, trabajando en unas obras de pavimentación que se están realizando en la calle de Lepanto, número 33, fué alcanzado por un desprendimiento de tierras.

El obrero resultó con la fractura de varias costillas y contusiones en el tórax.

Después de asistido fué conducido en un grave estado al Hospital.

ACCIDENTE TRANVIARIO. En la calle de San Carlos un tranvía de la barriada de Sanja descarriló, chocando contra un árbol, resultando heridas cinco personas, entre

ellas el cobrador y conductor del vehículo.

LA JUNTA DE ABASTOS. La Comisión permanente y la Junta de Abastos confían en estudiando sin descanso varios asuntos pendientes, entre ellos algunos de verdadera importancia para el vecindario, a los que piensan dar resolución inmediata.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTES- TINOS, RECTO Y ANO

RAYOS X.—MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. — Teléfono 6-03. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

Una inocentada.

El robo del Goya.

La inocentada que publicamos el día 28, dando cuenta de un supuesto robo verificado en el Ayuntamiento, y en el cual los ladrones se llevaron la joya de la casa, o sea el retrato de Fernando VII, pintado por Goya, fué la comidilla del domingo en Santander, entendiéndose todos nuestra intención de pretender corregir el defecto de que está abandonado el edificio Ayuntamiento, como sin nada hubiese que guardar en él.

El Goya no fué robado, pero pudiera serlo cualquier día, como los fondos municipales o tal cual objeto de valor o mérito del Museo.

Nuestra información no es original. Antes que nosotros, por un procedimiento análogo, el gran periodista Mariano de Cavia señaló el abandono en que se tenía el Museo del Prado y las graves consecuencias que de aquél podían derivarse.

Eso hemos hecho nosotros, valiéndonos del día de Inocentes. Bien celebráramos que nuestro aviso sirviera de algo y que se subsanase deficiencia tan notoria como esta del abandono, en que se tienen las oficinas y dependencias municipales.

DOCTOR VALLE

Vías digestivas. ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47

La situación en Marruecos.

Un intento de los rebeldes frustrado.

IMPORTANTE DETENCION. TANGER, 29.—La noche pasada, y cuando se hallaba en un cafetín el moro ingeniero Maída, uno de los acusados como promovedor de los disturbios en la zona internacional, fué detenido.

La detención la practicaron los soldados del Tabor francés, llevándole a la Alcazaba y después al Medja, donde se le fotografió, trasladándole nuevamente a la Alcazaba, donde quedó detenido.

Parece ser que el Buñía será puesto a disposición del consul de España, quien, a su vez, lo entregará al alto comisario.

INTENTO FRUSTRADO. MELILLA, 29.—Un grupo de moros intentó penetrar en las alambreadas, luchando con un camión blindado que guarda el camino de Tizzi-Asa.

Fuerzas de Regulares los rechazaron, resultando heridos a consecuencia del tiroteo el capitán Chicharro, el alférez García y nueve indígenas.

El enemigo se retiró llevando bajas. A CONFERENCIAR CON PRIMO DE RIVERA. TETUAN, 29.—Procedente de Larache ha llegado el general Riquelme, quien conferenciará con el alto comisario.

institución Reina Victoria.

Se han recibido, además de los donativos ya publicados, los siguientes: Doña Carmen Campo (viuda de Parra), 125 pesetas; don Enrique Vial, 25 pesetas; don Ramón Díez de Velasco, dueño de la lechería La Carvajana, ha entregado un lote consistente en 2 abrigos, 3 camisetas, 3 jubones, 3 pares de calcetines y 3 camisetas.

Los donativos se siguen recibiendo en los locales de la Institución, calle de la Concordia, número 40.

Una obra de arte.

Las conferencias artísticas de Beruete y Moret.

Hemos sido honrados con el envío de un ejemplar de una de las series de las «Conferencias artísticas» que el insigne y maduro crítico de arte don Aureliano Beruete y Moret leyó en España y en el extranjero acerca de casi todos los pintores nacionales y algunos que, aunque no nacidos en nuestro país, influyeron con su arte en nuestros artistas.

Este libro está dedicado a S. A. R. el Príncipe de Asturias, como imperativo de gratitud a las consideraciones guardadas por el augusto discípulo a su profesor el señor Beruete en el ciclo de las lecciones artísticas, cuyos temas fueron estas conferencias, trágicamente interrumpidas por la enfermedad y muerte de su autor.

Sinceramente agradecemos el envío, que estimamos en lo mucho que vale.

J. Amieva Escandón

ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA. BURGOS, 5.—TELEFONO 3-58

CONSULTA DE ONCE A UNA. Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y media, «El príncipe bohemio» y «El amor está en peligro».

SALA Y PABELLON NARBON.—Hoy, martes, por última vez, a las seis en punto, tercera exhibición del magistral drama del maestro Benavente, «Para toda la vida».

El jueves, formidable estreno: «Almas en venta», drama cinematográfico, en el que toman parte 60 conocidas «estrellas» y que revela la vida de los artistas en los estudios.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL.—El día 31 del actual, de diez a dos, celebrará un gran baile esta Sociedad. Los socios podrán recoger sus tarjetas en Secretaría.

Previa la presentación por un socio, los que no lo sean podrán tener entrada pagando la cuota correspondiente al último trimestre del año actual.

GRAN CINEMA.—Hoy, martes, a las seis, Novedades internacionales, «La maleta negra», drama en cinco partes, y «La Nena del Cinema», cómica, en dos partes.

CINEMA INFANTIL.—A las tres y media, continuación de «La heredera del Bajío».

A las cinco y media y siete y media, «La víctima o el secreto de confesión», una instructiva y «Sandalias», cómica.

Se rifarán juguetes en todas las secciones.

Desde El Ferrol.

Ha sido aplazada la botadura del crucero «Príncipe Alfonso».

BOTADURA APLAZADA. EL FERROL, 29.—Ha sido aplazada la botadura del crucero rápido «Príncipe Alfonso», señalada para el día 23 de enero, por haberse inutilizado uno de los abortantes situados en la grada, sobre que se sustenta el buque.

A causa del violento temporal ha entrado de arribada en este puerto el vapor «Candil», de la matrícula de Gijón, que procedía de Villagarcía.

También entraron por la misma causa otros buques nacionales y extranjeros.

El día en San Sebastián.

Se ha desencadenado un furioso temporal.

PRESUPUESTO PROVINCIAL. SAN SEBASTIAN, 29.—La Diputación se reunió hoy para celebrar sesión y discutir el presupuesto de gastos.

Ascende éste a la cifra de 13.900.000 de pesetas.

Quedó aprobado, destinándose a la repoblación forestal 50.000, 433.992 para gastos de instalaciones del teléfono provincial y 638.833 para la explotación de este servicio.

El capítulo de Imprevistos, que tenía una consignación de 300.000 pesetas, quedó reducido a 100.000.

Mañana se discutirá el presupuesto de ingresos.

HUYEN DEL AGUA Y ARROLLAN A UN TIPOGRAFO. Reina un temporalazo enorme. Como siempre, en estos casos, un

numeroso gentío acudió al rompeolas a presenciar el aspecto imponente del mar.

Un grupo de personas, para no sufrir los efectos del agua, salió corriendo, arrollando a los que se encontraban en segundo lugar.

El joven Benedicto Senosain, de veintiséis años, linotipista de «La Noticia», fué empujado brutalmente, cayendo al suelo con violencia.

Trasladado a la Casa de Socorro le fueron apreciadas contusiones en la región frontal y fractura de la cervical.

En estado bastante delicado se le llevó a su domicilio.

Visita augusta.

El príncipe de Gales visitará varias poblaciones españolas.

MADRID, 29.—Por noticias de origen fidedigno se ha sabido que el día 1 de enero llegará a esta corte el príncipe de Gales, que tiene además el propósito de visitar varias poblaciones españolas.

La situación internacional

Manifestaciones de Herriot.

LA CIUDAD DE FITZROY. LONDRES.—Puede decirse que los habitantes de Fitzroy, en el Estado de Queensland (Australia), llevan cuatro días cavando sin descansar en las calles, patios y campos de la población.

Lo que hace días un obrero que estaba reparando una calle notó entre la tierra ramovida puntos brillantes; al principio creyó que eran chispas arrancadas por los golpes del pico, pero fijándose mejor, vio que se trataba de piedrecitas doradas e incluso una de ellas tan grande, como la mano resultó ser una magnífica pepita de oro. En cuanto la noticia se difundió por la ciudad, todos los habitantes se echaron a la calle, dedicándose a excavar por todas partes. En algunos puntos se han descubierto pepitas de oro.

Se cree que una vena aurífera atraviesa la ciudad de Norte a Sur.

VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

PARIS.—La Cámara de Diputados, por unanimidad, ha dado un voto de confianza al Gobierno para aplazar la interpellación anunciada acerca de las diligencias judiciales emprendidas contra el periódico «L'Eclair», que publicó el informe de la Comisión militar de control en Alemania y con motivo del cual se ordenaron varios registros.

LAS CONTESTACIONES DE HERRIOT

PARIS.—Hoy se reunió la Comisión de Negocios Extranjeros para conocer la contestación que Herriot daba a varias preguntas que se le formularon.

Acercas de Marruecos dice el presidente del Gobierno que se seguirá una política de inteligencia, pues el Gobierno francés se halla decidido a evitar en este asunto cuanto pudiera provocar un disentimiento, incluso llevando un nuevo plan a una discusión internacional.

Lo que afecta a Rusia se le devolverá la flota que para su custodia entregó a Francia el general Brandage, y que se encuentra fondeada en el puerto de Bizerta, pues no se puede hacer otra cosa una vez reconocido el Gobierno de los soviets.

EL NIRO. José Luis García Samperio. SUBIÓ AL CIELO. EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 1924. A LA EDAD DE 28 MESES.

Sus desconsolados padres don Fernando García Madrazo y doña Josefa Samperio; hermano Fernando; abuelos don Felipe García Cagiga, doña Luisa Madrazo, don Manuel Samperio y doña Carlota Jáuregui; tíos, primos y demás parientes.

SEPLICAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Sánchez de Porrua, número 1 (Media Luna), al sitio de costumbre; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 30 de diciembre de 1924.

Pompas fúnebres «Nuestra Señora del Carmen».—Blanco-Horga.—Velasco, 6 y Burgos, 43.—Teléfonos 227 y 256.

Del proceso de Vera.

Marchan a cumplir el arresto los vocales que formaron el Consejo.

PAMPLONA, 29.—Los capitanes vocales que formaron el Consejo que juzgó a los procesados de Vera, que fueron ejecutados después por un fallo del Supremo de Guerra y Marina, han marchado a cumplir el arresto que se les impuso.

El capitán de Caballería señor Granados y el de Infantería señor Arocena van al fuerte de Sorantes, encavado en el abra de Bilbao; los de Artillería, señores Jofre y Huarte, al de Alfonso XII, en Pamplona, y el señor Purón, también de Artillería, al de Coll de Ladrónes, en Cataluña.

Los cotos y fábricas de Mieres.

MADRID, 29.—Parece ser que los propósitos que existían en un grupo de grandes financieros alemanes, de que formaba parte principal la casa Krupp, para adquirir todas las fábricas y explotaciones de la Sociedad «Fábrica de Mieres», en Asturias, no tendrá efectividad, debido a que la Comisión de técnicos que reconoció dichas instalaciones emitió informe contrario a la adquisición.

Por tal motivo, se da como seguro que el grupo financiero alemán desista de sus proyectos.

Se dan por fracasadas las negociaciones con la casa Krupp

ATALAYA-BERLIN. Novedades para 1925, en relojes, navajitas, carteras y polveritas.

Bonito hallazgo!

Va a comer una ostra y se encuentra con una perla.

ALICANTE, 29.—El procurador don Angel Herrero fué hoy, al mediodía, como de costumbre, a tomar el aperitivo a un bar.

Al coger una de las ostras que le sirvieron observó que en el interior había un cuerpo duro. Sacado éste y reconocido se vio que era una perla que unos inteligentes tasaron en 3.000 pesetas.

En El Escorial.

Fallecimiento del obispo de Salamanca

MADRID, 29.—Comunican de El Escorial que ha fallecido el obispo de Salamanca, doctor Angel Regueras López, que se encontraba en el Monasterio de San Lorenzo desde hace bastante tiempo atendiendo a su delicada salud.

Se espera la llegada de los altos dignatarios del Obispado de Salamanca. La muerte del prelado ha sido sensiblerísima.

El cadáver será trasladado a Salamanca.

N. de la R.—El obispo fallecido nació en Benavente (Zamora) el 4 de agosto de 1870, cursando sus estudios en el seminario de Oviedo.

Al terminar la carrera fué nombrado profesor de Filosofía del seminario antes mencionado, hasta que fué enviado a Roma a encargarse por el obispo Martínez Vigil.

Al regreso a Roma desempeñó la cátedra de Derecho canónico en el seminario de Oviedo, pronunciando un notable discurso de apertura sobre el Estado de derecho de la Iglesia en España, discurso que fué editado y rápidamente agotado.

En 1899 fué nombrado previsor y vicario general de la diócesis ovetense y delegado Capellanías.

Fué elegido magister de Oviedo el 4 de noviembre de 1904, y a ruego del Ayuntamiento de dicha capital predicó la oración fúnebre del heroico cabo Noval.

En 1911 fué nombrado canónigo doctoral de Oviedo.

El 14 de septiembre de 1915 se le consagró obispo de Plasencia. En los tres primeros años de su episcopado hizo la visita de toda la diócesis, no obstante las difíciles comunicaciones.

Trabajó sin descanso en el campo social, creando Sindicatos y otras Asociaciones importantes.

Escibió notablemente pastorales, entre las cuales merecen consignarse: «Presentación pastoral», «El reino de Dios», «La Sagrada Escritura», «La obediencia cristiana» y «Nuestro ejercicio en Marruecos».

Fuó senador, y en la Alta Cámara defendió con brillantez los derechos de la Iglesia, cooperando en las sesiones para aumentar en 11.500.000 pesetas la dotación anual del clero católico, parroquial y conventual.

Estaba en posesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

TEATRO PEREDA. TOURNÉE CABALLÉ. Hoy, martes, 30 de diciembre de 1924. Tercer y cuarto. 8.ª Función del 2.º ABONO. EL PRÍNCIPE BOHEMIO y estreno de la zarzuela en un acto, en tres cuadros, ROGNE: A las diez y media. El príncipe bohemio y El amor está en peligro.

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

“El Pueblo Cantabro” en Torrelavega.

EN LOS CAMPOS DEL MALECON

Había cierta expectación por presencia del partido de fútbol entre los equipos Indauchu, de Bilbao, y el equipo de la Real; pero un fuerte vendaval se encargó de que no pudieran lucirse los jugadores ni de que el público acudiera en gran cantidad como otras tardes, a saborear las delicias de tan vilicil deporte.

No obstante, y metiéndonos por el agua, allá fuimos, y allá fueron también unas cuantas deportistas de pura cepa, que no pierden partido en que jueguen los chicos de casa, dando así un ejemplo a muchos futbolistas de café que en cuanto caen cuatro gotas o sopla el viento un poco fuerte, se quedan en casita esperando el resultado.

Puede ser que los que tal hacen sean unos sabios, porque si la Ginnástica o el Ayuntamiento no lo remedian, a los Campos del Malecón será imposible entrar en días de lluvia, so pena de que vayamos decididos a que una mojadura nos proporcione fuertes catarras o un reuma de los que dejan recuerdo.

El estado en que se hallan las calles y caminos que desde el puseo de Torres nos conducen a los campos, es sencillamente vergonzoso. Hay que ser un aficionado al fútbol como el veterano médico don Pedro A. Revuelta y otros muchos, para ir en una tarde como la del domingo al Malecón; señores, que carretetas!

INDAUCHU, 2; GIMNASTICA, 1

El partido careció de interés, pues el viento tomaba parte activa en el juego, estropeando todas las combinaciones. A favor de él (del viento) les tocó salir a los de casa, y en seguida notamos que el Indauchu era un equipo de respeto, cosa que apreciará el aficionado que nos lea al ver la alineación inserta al final.

A los treinta minutos de juego el gran medio centro Macho tiró un formidable zambombazo desde larga distancia que resultó imparable para Sáiz, aunque con tiempo le vio llegar. Este tanto valió una ovación para los arriercatas del Indauchu.

Cuando se reanuda la segunda parte del encuentro, vimos que los de casa salían con ganas de empatar, y así fué. Capillas, que está jugando como los buenos, aprovechó un avance y de manera magistral tiró un cruzado que el gran portero Torre no pudo parar. Bien, Capillas; no sólo es valiente tu buena condición; hay que ir añadiéndote otras, como son: colocación, vista y serenidad ante el marco.

Conseguido el empate, la movilidad de los equipos se hizo más patente, anotándose valientes avances del interior derecha ginnástico Mendaro (que suplió a Escabe), otros de An-

grado Corazón en los hogares de aquellos cristianos vecinos.

Los sermones estuvieron a cargo de los reverendos padres Basilio y Fermín, quienes predicaron elocuentemente, por lo cual han sido muy felicitados.

La entronización se llevó a efecto el domingo 28 del actual, ceremonia que se ha hecho casi en todas las casas del pintoresco lugar, lo que demuestra que el catolicismo le sienta muy de veras el pueblo de Tanos.

DE SOCIEDAD

Pasando unos días al lado de su abuelita doña Manuela Gutiérrez, viuda de Mendaro, se encuentra en esta ciudad el joven abogado de Lebrija don Ramón Mendaro Gutiérrez. —Se encuentran muy mejoradas de su enfermedad las encantadoras señoritas Clotina y Victoria Gómez. Lo celebramos.

LA JORNADA DE LOS PANADEROS

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por la Junta que compone la Delegación del Trabajo de esta ciudad, se ha acordado por los obreros panaderos comenzar sus faenas a las cinco de la madrugada y que la jornada de trabajo se realice en una sola etapa.

Contra este acuerdo votaron el alcalde, señor Castelló; el industrial señor Trajeda y el comerciante señor Terán, haciendo constar que votaban en contra por creer que el pan no habrá de estar en condiciones a la hora de comer y además que puede correr el riesgo que lo elaborado en otros términos municipales, en las condiciones corrientes de jornada, haga la competencia a los de Torrelavega.

VIAJES

Procedente de Pánes ha llegado a esta ciudad doña Julia Jáuregui, esposa del administrador de Correos de aquella villa.

NECROLOGIA

En la Casa Asilo ha fallecido, a los sesenta y ocho años de edad, la señora doña Dolores Pérez, conocida en todo este término municipal.

—En el inmediato pueblo de Campuzano ha muerto ayer a los sesenta y cuatro años de edad, doña Florentina Vellido Ortiz, esposa de nuestro buen amigo don Victoriano Franco, a quien llevamos la expresión de nuestro sentido pésame.

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

DE SANTAÑA

UN INCENDIO

Anoche, entre diez y once, se produjo un incendio en la calle de Pérez Galdós y en la casa propiedad de don Pelayo del Castillo.

El fuego se inició en un bajo de dicha casa que lleva en arriendo el fabricante de conservas don Rafael Peña y lo dedicaba para almacén de mercancías.

No obstante la premura con que acudió el vecindario y fuerzas de la guarnición para sofocarlo, no pudieron impedir que los daños sean de alguna consideración, sin que, afortunadamente, ocurriese desgracias personales.

Tanto el edificio como las mercancías almacenadas estaban aseguradas.

En otra ocasión que dimos la noticia de otro siniestro, lamentábamos la necesidad de organizar aquella sección de bomberos que la Cruz Roja tenía en ésta; nada se hizo por ello y anoche se vio claramente la necesidad de algo por el estilo, para que dirigiendo el ataque a un incendio haya quien sepa, causando el menor estropicio, organizar y mandar para estas cosas.

Allí estaban nuestras autoridades y todas eran a mandar y pocos a obedecer, no siendo pocos los que como mirones estorbaban más que otra cosa. Y hasta otra, que volveremos a lamentarnos como hoy y como la otra vez.

EL CORRESPONSAL

Santaña, 28-12-24.

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL



Grupo de bellas señoritas y distinguidos jóvenes, de Comillas, que tomaron parte en la vèluda teatral a beneficio del Aguinaldo del Soldado. (Foto García.)

DE COMILLAS

FUNCIÓN BENEFICA

Con objeto de recaudar fondos con destino al Aguinaldo del Soldado, se organizó en el Salón Covadonga (desinteresadamente cedido por sus dueños) una función teatral, poniéndose en escena «La casa de Quirós» y «Te la debo, Santa Rita». La representación estuvo a cargo de distinguidos jóvenes de la buena sociedad comillana, que bajo la admirable dirección del cultísimo médico e inteligente artista, don Antonio Sandoval, realizaron el prodigio de poner en escena en brevísimos días estas dos obras de inimitable gracia, que hicieron pasar un rato agradabilísimo a la numerosa concurrencia que llenaba el amplio Salón.

En la interpretación de «La casa de Quirós» se reveló como artista consumada Manolita García, que bordó su difícil papel de Sol de Quirós; admirablemente caracterizada Emma Galvo, hizo una doña Cástula muy bien estudiada; los papeles de Modesta y Quintina estuvieron a cargo de Amparo Cobo y Teresa Rodríguez, que los dijeron con mucha discreción; Concha Díaz de la Campa hizo una Librada que fué un prodigio de naturalidad encantadora; Julita Cobo supo dar realce a su corto papel de Obdulia con admirable ingenuidad.

Francisco González hizo un Casimiro que arrancó muchos aplausos; José González Rebón, en su papel de Lucio, graciosísimo, mantuvo al público en constante hilaridad por su vis cómica; José Cobo interpretó con sumo acierto de carácter el papel de don Valeriano, y muy bien los jóvenes Laureano Calvo, José María García y Felipe San Juan.

A continuación se leyó por el señor Sandoval la poesía original del inspirado vate comillano don Jesús Candó, dedicada por su autor a los soldados del ejército de Africa, y que lleva por título «Dios te salve, madre Española».

De la personalidad literaria del señor Cancio no hemos de hacer aquí elogio, pues de supra es conocido en el campo de las letras; sólo diremos que su bellísima composición fué premiada con una formidable ovación que le tributó el público puesto en pie, obligándole a salir al palco escénico repetidas veces.

Por último se representó el entremés «Te la debo, Santa Rita», en el que Luisita Iriondo, con un dominio de la escena que le augura brillantes triunfos, hizo una Charito deliciosa; el papel de Lolita lo desempeñó Consuelito Calvo con suma gracia; el célebradísimo Pepe Rebón hizo de Manuel, escuchando muchos aplausos; muy bien José María García y los niños Covadonga, Rafael y Juan José Solís.

Paquito Quevedo, de apuntador, y Antonio Terán, de trapunte, muy trabajadores. El decorado, muy bonito, fué obra del joven Pepe Cobo, al que felicitamos muy sinceramente. Merece plácemes el montaje del escenario, que llevó a cabo gratuitamente el inteligente banista Antonio Llano Bena. La instalación del alumbrado escénico fué obra del peritísimo electricista José Español.

De expreso dejamos para el último párrafo la actuación del señor Sandoval, que organizó el espectáculo, dirigió los ensayos, fué director de escena y desempeñó el papel de

don Gil de Quirós, haciendo una verdadera creación del personaje, escuchando merecidísimos aplausos.

Resultó una fiesta admirable, en la que la belleza de los simpáticos artistas, el meritosísimo trabajo del personal masculino y el altruismo y desinterés de los colaboradores todos, se vio compensado con la presencia en masa del pueblo de Comillas, que llenaba el local, compenetrados de la misma idea, como es el enviar un presente digno de ellos a los que allá en hostiles tierras africanas mantienen embestido el pabellón de la Patria.

EL SOLITARIO DEL MIRADORIO

ABILIO LOPEZ

MEDICO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de doce a dos BECEDO, 1.º primero. — TELEF. 7-65 SANTA MARIA DE CAYON

DE FUTBOL

El pasado domingo confundieron en partido de campeonato en los campos de sport de este pueblo los equipos Independiente, de Cayón, y el Fusión, de Guarín.

El encuentro careció de interés, debido a las malas condiciones en que se encontraba el terreno de juego y las jugadas, por lo tanto, no podían precisarse.

Terminó el partido con cuatro tantos a favor de «La Fusión», por dos tantos que hizo «El Independiente».

El jueves se jugará el partido suspendido hace días entre los equipos «Independiente» y «Deportivo Cayón». Esperamos de la cultura de los incondicionales de ambos equipos que el partido se desarrolle sin el menor incidente y dentro de la mayor normalidad.

EL CORRESPONSAL

29 de diciembre de 1924.

DE RUCANDIO

Sobre esta pintoresca villa, patriarcal de un puñado de hombres de gran valimiento, de los que todos los naturales de aquí se sienten orgullosos, escribí una crónica, en la que a los lectores de este importante diario se la presentaba con alguna de sus innumerables bellezas naturales.

Dado el pacífico carácter de sus habitantes, de lo que también pueden estar orgullosos, la histórica villa está lo mismo que una balsa de aceite, perdonándome la comparación.

He tenido el gusto de saludar a muchas personas de aquí que, ausentes todo el año, vienen a pasar, en compañía de sus parientes, las tradicionales fiestas de Navidad.

UCHASA

DE GANDARILLA

UNA PARTIDA DE MUS

Tenemos por estas «latitudes» un tiempo superior. Días espléndidos de sol, que si bien son precedidos de noches frías, de escarcha y de hielo, hacen que los pobres labradores se apresuren a preparar sus tierras y prados para la próxima sementera, cuidar sus ganados, librándolos de los lobos y demás bichos dañinos, que tanto abundan desde hace algunos años, y... «demandando» el sol a ratos, que es una parte muy principal para la vida tan arrastrada que llevan todos los desheredados de la fortuna.

Las partidas de «mus» o «dute», en la taberna, único centro recreativo que hay en este pueblo, menudean que es un gusto.

Días pasados se formó un desafío amistoso entre dos conocidos india-

nos» y otros dos «indígenas» al mus, jugándose una merienda.

Se convino en jugar esta merienda dividiéndola en dos partes, o sean, pollo, bacalao, «cajaco» y postres, en una; y vino, café, licores y tabacos, en otra, a dos «sesiones» hechas, empezando a las diez de la mañana.

Como aparte de las pesetas que pudiera importar la «merienda», según decía un «indiano» de la Argentina, se jugaba la «dorrilla» de los jugadores, excuso decir el cuidado, interés y diligencia que todos ponían en las jugadas.

El juego resultó muy igual y «reñido», tanto que a las doce estaban sesión a sesión, y como en aquella hora, según afirmaba el tabernero, Eduardo Gutiérrez, estaba el pollo en la cazuela diciendo a voces «comerme! el juez de campo propuso suspender la partida para comer, antes que se supiera quiénes iban a ser los «paganos» y que a éstos se les pudiera «indigestar» la merienda, aun cuando todos ellos, a mi juicio, tienen buen estómago, es decir, buen «bolsillo» para estas ocasiones.

Como dicen los «indianos», para «trabajar»... América; y para «disfrutar» y divertirse... la Montaña.

Felices ellos que... pueden hacerlo.

J. GUTIERREZ DE GANDARILLA

VELASCO, 11 SANTANDER

DE BARREDA

NUESTRO BALANCE Y SATISFACCION

En los pueblos, según hemos podido observar, se juzga la labor del corresponsal de un periódico muy ligeramente y con poca delicadeza en muchos casos, a pesar de que nosotros pongamos al resañar la mayor cantidad posible de aquella; y no nos extrañaría que esto sucediera en personas que por su escaso criterio juzgan las cosas muy a la ligera. Lo triste, lo que decepciona, es que personas al parecer de juicio sano y sensatez, por cosas baladís y como si fuera nuestra obligación estar enterados de pormentores que a nada conducen, se nos critique.

De antemano estamos convencidos que nuestra labor en el periódico es la más humilde; pero esto no resta valor, por la sencilla razón de que al ofenderse los que lo hacen es innegable que ya tiene algún mérito; y si esto es así, deben ser tolerantes los que nos juzgan, pues si en ocasiones no les gustan ciertos informes, en cambio en otras se nos muestran satisfechos porque halagamos sus labores.

Casos cómicos pudiéramos trasladar a estas cuartillas, ocurridos durante el año que se nos va, por ser el día de nuestro balance corresponsalicio; cuántos desagradecimientos, que es lo peor que el pueblo puede tener, sobre todo cuando con visibilidad se hace la labor que se nos ha encomendado. Por esto nuestra satisfacción es grande, al ver transcurridos los trescientos sesenta y seis días y poner sobre la balanza ingrattudes y satisfacciones y ver que por la calidad de las últimas, aquella se inclina del lado de las satisfacciones, por el peso de las personas que las juzgan.

Durante el año que finalizó hemos cumplido a satisfacción nuestro deber, habiendo tenido inspiraciones, orientaciones y consejos que alguien se los ha apropiado, para llevar a la práctica obras que han de ser de gran importancia para la vida de los pueblos.

En este año apareció en las columnas de este periódico una carta, que fué publicada por el señor director del mismo, a quien nunca agradeceremos bastante su publicación y las muchas deferencias que con nosotros tiene.

Por todo lo expuesto estamos satisfechos y procuraremos el año entrante satisfacer más a los lectores de EL PUEBLO CANTABRO, dando mayor impulso a nuestras campañas, si cabe, para ganarnos la simpatía de quien la merece.

Este es nuestro balance, dejando a un lado pequeñeces sin importancia. Mi saludo a la dirección, redacción y administración de EL PUEBLO CANTABRO, y a los lectores un sin fin de felicitades para el próximo año les deseo.

NOTA TRISTE

El sábado, tras larga y penosa enfermedad, dejó de existir, a la temprana edad de veintidós años, la que en vida se llamó María Carral.

Su muerte ha sido muy sentida; prueba inequívoca de ello fué la verdadera manifestación de duelo que

domingo la acompañó a su última morada.

Nuestro sincero pésame a sus padres y familia, y a los lectores de este diario suplicamos una oración por el alma de la finada.

PARA EL SEÑOR CALDE

Con motivo del entierro verificado el último domingo y el estado lamentable en que se encuentra la carretera, oímos hacer comentarios que nada dicen en favor de nuestro Ayuntamiento.

Un sinnúmero de veces nos hemos ocupado de este asunto, de verdadera necesidad, cayendo en el vacío nuestras quejas.

Por una vez atiéndanos, pues si así no es, llegará día que presenciaremos algún espectáculo poco edificante con algún cadáver, y supóngase lo que pudiera suceder. Este asunto es inaplazable, teniendo en cuenta el mal tiempo, probable en esta época. Mucho agradecería el vecindario la pronta reparación de dicha carretera.

H. V. G.

JULIAN GIL SASTRE

Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas. RUAMENOR, NÚM. 3. SEGUNDO

DE CABEZON DE LA SAL

EL ESCUDO VENCE AL PRIMER GRUPO DE LA GIMNASTICA POR 1 A 0

Con una tarde de verdadero invierno no se jugó ayer el anunciado encuentro entre los equipos Escudo F. C. de esta villa y el tercer grupo de la gimnástica de Torrelavega, comenzando el partido poco más de las tres. Durante el primer tiempo no consiguió tanto alguno ninguno de los dos equipos, y tampoco parecían nada que merezca ser anotado, como no sea alguna buena parada de nuestro portero.

A la mitad del segundo tiempo es donde los del Escudo logran el primer tanto, que, dicho sea de paso, no fué sino uno de esos goals corrientes que más se detalla a la casualidad que a ninguna jugada maestra. Desde este momento los chicos de Torrelavega buscan el empate, pero no lo consiguen, finalizando el encuentro, del que sólo sabemos que el mal estado de los campos hizo que los jugadores de ambos equipos no pudieran moverse grandemente.

Los del tercer grupo de la Gimnástica son unos chicos que juegan bastante, aunque ayer no hallaron ocasión de hacerse. Lo propio les ocurrió a los del Escudo, que estuvieron algo flojos, por no estar, como ya decimos, la tarde a propósito.

El árbitro nos demostró que no reúne condiciones para tales menesteres, por no ser conocedor de lo que es más elemental: castigar, ya que por ambas partes hubo faltas que él no vio ni era tampoco posible verlas, toda vez que su actuación se redujo a no moverse del sitio, dando la sensación de ser más que un juez de campo una estatua erigida allí para admiración del público y estorbo de los jugadores.

EL CAMELO DEL BOXE

El anuncio de que en el teatro de esta villa iba a celebrarse en la noche del sábado un interesante espectáculo de boxeo, acontecimiento no presenciado jamás en Cabezon, trajo a nuestra villa a más de un centenar de forasteros deseosos de ver un acontecimiento en el que iba a tomar parte un cabuérnico: Julio Gómez.

A la hora, anunciada principia el primer combate con los pugiles Tom Fred, de Portugal, y Graciano Minchero, de Santander. Este par hizo qué hacía, y en parte medio justificó algo que saben, cuando menos, que existe el boxeo, aun cuando ellos no lo practican; pero Julio Gómez (el cabuérnico) y Victoriano Navas (T. V.), de Santander, en el segundo combate no hicieron otra cosa, que adelantando unas horas la fecha de los Santos Inocentes, en cuyo día hubiera podido pasar el bromazo de mal gusto, por lo que se refiere al timo dado a los espectadores, a quienes se les «defraudaron», no ya sus esperanzas, sino también sus bolsillos.

No hay para qué decir que hubo silbidos y algunos apóstrofes contra los frescos que se atrevían a presentarse ante el público a llevarse las pesetas sin intentar siquiera ganarlas.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS OFICIALES

ESCALANTE

CASA DESTRUIDA

En el barrio de Taberna Vieja y en una casa propiedad de don Salustiano Hoyo Lasura se declaró un violento incendio reduciendo a escombros y cenizas el inmueble y todo el mobiliario.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, calculándose las pérdidas en 12.500 pesetas.

El edificio no estaba asegurado.

CONTESTANDO A «LA ATALAYA»

POR ENÉSIMA VEZ

Debido a la amabilidad, sin duda, de algún amigo, he tenido ocasión de leer las objeciones que a mi última información de Montecillo hace «La Atalaya» en su número del 21 de los corrientes.

«La Atalaya» muéstrase sorprendida en extremo que hayamos salido al paso de ciertas manifestaciones que se permitió hacer referentes a los médicos que asisten a Amalia Baranda.

Y para tratar de hacer resaltar su extrañeza dice que «nada menos que plana y pico de EL PUEBLO CANTABRO hemos dedicado a reflejar nuestra indignación».

Lo de «plana y pico» es un truco literario que no nos conviene, toda vez que «plana y pico» hemos dedicado siempre a las informaciones sobre el caso de Montecillo, excepto la primera, que sólo contenía dos columnas o tres.

En cuanto a la indignación, no hemos hecho más que reflejar la que ante ciertas frases sienten en primer lugar los médicos que asisten a la enferma y muchos otros facultativos ajenos a la cuestión, pero impuestos de todo lo ocurrido; y en segundo lugar, la que ha experimentado el pueblo de Espinosa de los Monteros.

En mi «pintoresca» información es cierto que había subtítulos como estos: «Hipótesis probable.—Hay que despejar una incógnita»; pero también es verdad que además de esos subtítulos, razonados y razonables, había una multitud de testimonios científicos muy autorizados, que enaban por tierra las pretensiones hipnóticas que quisieron llevarse a cabo.

Como es natural, esto se lo calla «La Atalaya».

Como también se calla u omite el texto de la carta que el médico de

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

cabecera de Amalia Baranda dirigido al citado periódico y a EL PUEBLO. Al culto e insigne periodista señor del Río Sáinz se le ha olvidado, sin duda, que en su primera información dijo textualmente, refiriéndose al caso de Montecillo: «se trata de un enorme caso de sugestión que sufre no sólo Amalia Baranda, sino todas las personas que la rodean».

«Ha sido necesario que transcurrieran cuatro años para que se empezase a explotar el asunto».

En cuanto a Espinosa, dijo también que se trataba de un deseo de este vecindario de poder incluir a Espinosa en la guía pintoresca de España.

Lo que me extraña más que estas palabras que transcribo, es la sorpresa del que las suscribió de que hayan podido provocar indignación.

Por lo visto, para el señor del Río Sáinz esas frases son un piporo ante el cual han de sonreír beatíficamente las personas aludidas.

Es una nueva modalidad de apreciación que no contábamos en el señor del Río y que, según creo, el Colegio de médicos se propone estudiar detenidamente, para ver si, en efecto, se halla en deuda de gratitud con el señor director de «La Atalaya».

En mi última información decía que con el mismo derecho que podían realizar exploraciones en la paciente los médicos de Santander, podían realizarlas los del mundo entero.

Con esto quería dar a entender que las molestias para la enferma podrían ser fatales o por lo menos inabarcables.

Y a esta objeción «La Atalaya», pone este comentario «aplastante»:

«Sí, señor, aplastante; pero muy

J. M.ª Bravo Pacheco ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 CALDERON, 5, 1.º

aplastante, sobre todo para la paciente, que pudiera quedar «aplastada».

«Si el experimento se hubiera verificado una vez, holgaban luego los experimentos posteriores», dice «La Atalaya».

Respecto a esto, creemos que en vez que se lleven experimentos de la índole que sean, la Academia de Medicina deberá ser la encargada de llevarlos a cabo.

Además se me ocurre una pregunta: ¿Es que necesariamente, imprescindiblemente, había de hacer el expe-

rimento el eminente doctor que pretendía realizarlo?

Porque francamente, señor del Río, al distinguido médico que vino de Santander con el fin de hipnotizar a Amalia Baranda, le considero no ya capacitado, sino capacitadísimo para esa y otras exploraciones.

Tengo referencias muy autorizadas

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VIAS URINARIAS Y SECRETAS. Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Peso).

PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54

para considerarlo en el campo de la Medicina como un verdadero prestigio.

Pero esto no quita para que aun con todo su prestigio y con todo su título (no recibe el derecho) indiscutible a realizar un experimento que

Información deportiva.

El Real Racing y el Racing de Sama empatan a un tanto.

EL DOMINGO EN LOS CAMPOS

Si es broma lo sucedido en los campos de Sport el domingo, puede pasar. El día 28 de diciembre es fecha que se presta a considerar como algo inocente lo más absurdo. Es el día de los candidos. A la vuelta de una esquina se la dan con queso al más listo de ellos. Y el buen pueblo la goza, al ver caer al incauto en la trampa. El domingo, una parte de los espectadores de los campos de Sport quisieron que el árbitro del partido, Manolo Real, entrara de lleno en la epega que se le preparaba. Real se resistió y cuando le cantaban un off-side, que no existía más que en la imaginación inocente de aquellos espectadores, sonreía, si no con toda la fuerza habitual de sus pulmones, con un gesto socarrón que caracteriza a Manolo. El público no había podido completar el festejo.

Si para desgracia de nuestros aficionados, aquellas débiles protestas, aquellos «cantos» de off-side, no eran producto de una broma y si hijos de una ignorancia supina, entremos a explicarles cómo y cuándo debe castigarse un off-side. Y hagámoslo, solamente en aquellos casos en que la protesta se exteriorizó, dejando también por sentado que el resto de las variaciones de la regla se la conocen al dedillo, ya que no mostraron su desagrado. Vamos, pues, con los arre-

El hecho de no tener un jugador de un bando atacante entre sí y la portería contraria tres adversarios no es motivo suficiente para que el árbitro le castigue por estar fuera de juego. Es condición precisa que el jugador esté en el campo del enemigo.

Es decir, que haya traspasado la línea que divide el terreno de juego en dos partes iguales y se encuentre en la parte que corresponde a su rival. Cuando esté en su propio terreno no se le puede castigar, aunque no esté nadie al cuidado de la meta contraria. Debe, pues, todo buen aficionado antes de llamar la atención al árbitro cerciorarse bien de que el jugador que ha recogido la pelota, no teniendo entre sí y la línea de puerta contraria tres adversarios, estaba en el campo propio. Entonces se puede manifestar que el árbitro ha cometido un error. Si, por el contrario, estaba en su propio terreno, el referido ha cumplido con su obligación no señalando off-side. Este no existe.

El hecho de no tener un jugador de un bando atacante entre sí y la portería contraria tres adversarios, en el momento de recibir el balón, no es motivo suficiente para imponer sanción al jugador. No debe mirarse el momento en que se recibe la pelota, hay que mirar la posición que ocupaba el jugador en el instante en que el compañero iniciaba el pase. Se puede recibir la pelota no teniendo tres contrarios entre sí y la portería adversa y, sin embargo, al ser impedido el balón por el compañero, estar con mayor cantidad de adversarios enfrente. Por ejemplo: Vamos a suponer que el lector es jugador del mismo bando que el autor de estas líneas. Su puesto es de extremo derecha, el mío es de delantero centro. Jugamos contra el Racing, que a buen seguro nos daría una paliza mayúscula «por cuando a mí se refiere». Estamos los dos en nuestro terreno, en el que corresponde a nuestra meta. Frente a nosotros el equipo en pleno del Racing y situado a un metro de la

pugna con la voluntad de los médicos de cabecear.

Tengo la seguridad que había de venir Cajal o Carracido, Recasens o cualquiera otra mentalidad científica para explorar a la enferma, y si no venían con carácter oficial, tendrían que volverse a Madrid sin conseguir sus propósitos.

¿Hay razón para la negativa? Sin duda, sí, señor.

La conducta honradísima de los facultativos que asisten a Amalia Baranda ha sido puesta en entredicho. Por lo tanto, sólo una Comisión científica nombrada al efecto podrá intervenir sin limitación alguna.

Y nada más debo manifestar. Es decir, sí; sí debo manifestar algo más, y es que soy el primero en lamentar que por una ligereza, a la que todos los periodistas estamos obligados, haya sido causa de verme obligado a ponerme frente a una de las principales y más prestigiosas firmas del periodismo santanderino.

Nunca me dejó cegar por el apasionamiento y prueba de ello es que mi finalidad no es combatir personas; sólo es refutar errores.

ANTONIO DE LLANOS. Espinosa de los Monteros, 26-12-24.

línea divisoria. Ya estamos frente a frente. En mi poder la pelota, se me viene encima parte del equipo contrario. Para evitar que me despojen de ella, no veo más solución que hurtar un pase adelantando hacia el extremo derecho. Usted, mi compañero, que estaba en línea conmigo, que tenía frente a sí a todo el equipo contrario, al ver salir la pelota de mis pies sale rápido, como una confella, y llega a encontrarse con ella antes que ningún atacante. Ante usted y la meta no está más que el portero del Racing. A usted, lector, no se le puede «cantar» off-side. Cuando usted recibió el pase mío es verdad que usted no tenía tres contrarios, pero cuando yo se le hice los tenía usted de sobra. Es, por consiguiente, necesario que el público se fije en la colocación de los jugadores cuando se inicia la jugada, no cuando se termina. Hay que observar cómo está el jugador cuando le hacen el pase, no cuando le recibe.

No se puede castigar a un jugador por el mero hecho de no tener tres contrarios ante sí y la línea de puerta contraria. Tiene forzosamente que intervenir en el juego, hacer por el balón, estorbar. Es esto tan claro que no deja lugar a dudas. Un jugador que está parado, si no interviene en el juego, ¿qué razón hay para castigarle? Ninguna. La decisión tomada en 10 de diciembre de 1910 dice que algunos árbitros conceden un golpe franco por el mero hecho de hallarse un jugador fuera de juego. Y eso no debe hacerse. Es decir, que al que se le castiga es al que quiere intervenir en las jugadas, al que se contenta con ser un mero espectador, se le deja tranquilo. Para qué molestarse en imponerle sanciones. ¿Estamos?

Eso es lo que nosotros quisiéramos, que el aficionado estuviera de acuerdo con nosotros, si es que aquel continuo molestar al árbitro no era una broma más de inocentes.

El partido, no fué tal. Se jugó el primer tiempo completo y cuando se llevaban quince minutos de juego en el segundo, por el granizo que caía hubo necesidad de darle por terminado. El tiempo por otra parte no estaba tampoco para filigranas y el juego fué verificado entre un continuo fallar de los jugadores.

Dióse por terminado el match con el empate a un tanto. ¡Ah! Y siguieron los cambios de puestos.

PEPE MONTAÑA.

«COSUÇAS DEL RING»

Una importantísima empresa americana se ha ofrecido para organizar el campeonato del mundo «pesados», poniendo a disposición de los contrincantes Dempsey, actual campeón, y el challenger negro Harry Wills, una bolsa de tres millones y medio.

Eliminado Alberich del campeonato España «pesados» por el campeón español Tomás Tomás, la Federación Española de Boxeo ha invitado a dicho campeón para que se enfrente lo antes posible con el campeón de Castilla de dicho peso Manio Las Heras, a fin de decidir el campeonato de España entre ambos finalistas. ¿Bien se hace esperar!...

Ricardo Alíx no contestó aún al reto que le lanzó Las Heras para un

ATALAYA-BERLIN. Creaciones en gigantes y calendarios en relieve. Ver sus muestras.

combate en las condiciones que aquel designase, pero ha manifestado que espera se decida la lucha del combate Tomás-Las Heras para retar al vencedor.

Ha causado en Madrid muy mala impresión el resultado del combate verificado en Santander entre Amador-Ambrosini, creyéndose imposible que el famoso «puncher» y encajador uruguayo pueda quedar grogy desde el segundo round continuando hasta el resto. Se hacen sabrosos comentarios que nada favorecen al ex campeón sud-americano.

El campeón de España «welter» Jim Moran ha perdido por puntos un combate luchando con el ex campeón Joaquín Walls, que ha regresado de América con un gran cartel y en gran forma. Después del combate retó nuevamente a Moran para disputarle el campeonato de España.

Paulino Uzudum sigue su carrera triunfal; por el resultado del combate con Humbeek, hace esperar que venza al campeón de Europa Herimicio Spalla, que con el derrotado belga hizo match nulo. Humbeek cuenta diez y nueve años, siendo formidable encajador, y nunca fué puesto K. O. Paulino le hubiese puesto K. O. si no hubiese abandonado el cuarto round.

Esta victoria de Paulino contrasta con la serie de derrotas que José Teixidor está recibiendo en París, por lo que el campeón de España «pesados» se comprende no está en forma para ostentar dicho título, habiendo en España pugles como Balsa y Paulino, que con orgullo nos representarían, dejándonos en mejor lugar que Teixidor lo está haciendo. Como el combate Teixidor-Uzudum se está prolongando demasiado, la Federación dejará vacante el puesto de campeón en dichos pesos hasta que Paulino lo solicite como aspirante con más méritos.

Joaquín Madrazo, campeón «pesos gallo» santanderino se enfrentará con Lucas, notable pugil madrileño en la corte.

POR TELÉFONO

EL EUROPA VENCE AL ESPAÑOL BARCELONA, 29.—Para disputarse la copa donada por el Club Gracia, contendieron ayer el Español y el Europa.

Ganaron los europeos por 3 tantos a 2.

El Europa ha quedado en posesión de la copa.

UN PARTIDO INTERESANTE BARCELONA, 29.—En partido amistoso contendieron ayer en Las Corts el equipo propietario del campo y el Deudper, de Praga.

El match, que fué muy competido, agradó extraordinariamente.

Ninguno de los dos «ances» logró hacer funcionar el tanteador.

EL DEUSTO Y EL BARACALDO EMPATAN BILBAO, 29.—En el campo de Etxezuri jugaron el domingo por la mañana un partido de campeonato el Baracaldo y el Deusto.

Anunciantes. ¡Atención! ATALAYA-BERLIN, artículos de reclamo. No comprar sin ver sus muestrarios.

El partido terminó con el empate a cero.

EL KAMZATERNA VENCE AL ATHLETIC BILBAO, 29.—Por la tarde, y en San Mamés, se enfrentaron el Athletic y el equipo de Gotenburgo.

Los equipiers nada hicieron de notable.

Los extranjeros se llevaron la victoria, por 2 goals a 1.

¡VAYA «PALIZA»!

SAN SEBASTIAN, 29.—El partido de campeonato entre el Tolosa y la Real Sociedad, en el campo de esta última, resultó soso y aburrido a ratos.

Los realistas no tenían enemigo y marcaron nueve tantos, no logrando sus rivales ni siquiera el del honor.

LA REAL UNIÓN Y EL ESPERANZA SAN SEBASTIAN, 29.—En Andorain lucharon el domingo por la tarde, en partido de campeonato de la serie A, el Real Unión, de Irún, y el Club Deportivo Esperanza.

El partido fué ganado fácilmente por los bidestarras, por 4 a 0.

El arbitrar el match estaba encargado el presidente del Colegio de Cantabria, José Gacituga, que cumplió su cometido a satisfacción de todos.

EL ARENAS Y EL REAL MADRID MADRID, 29.—A pesar de hallarse en malas condiciones el terreno de juego, se verificó el partido amistoso entre el Arenas, de Guecho, y el Real Madrid.

Los dos equipos pusieron gran empeño en triunfar, viéndose juzgadas que se aplaudieron con entusiasmo.

Se marcaron dos tantos por cada bando.

El árbitro, señor Pérez Cárcer, estuvo bien.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS durante el mes de enero.

PIELES - LANAS - PARAGUAS

y demás artículos.

Almacén, Mercería y Novedades LA PARISIEN

San Francisco, 27. Teléfono 4-53.

Garage Hispano Americano
Molnedo, 2 - Santander - Teléfono 423

PEREDA Y LOPEZ (S.A.)
Regalan un automóvil **RUGBY** marca

abierto, al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el 22 de diciembre del año 1925, llamada de Navidad.

Se regala un número de éstos que consuman los siguientes artículos:
Por cada veinticinco pesetas de accesorios.
Por cada cincuenta pesetas en cubiertas y cámaras.
Por cada veinte litros de gasolina.
Por cada dos litros de aceite BRITISH o cinco de YACUUM.
PEREDA Y LOPEZ (S.A.)

Sección marítima

Lo que dicen los periódicos alemanes.

CRONICA

La Prensa alemana nos da cuenta de haberse celebrado en Berlín la Conferencia relacionada con la campaña referente al pasaje de América del Sur.

Parece ser que esta Conferencia, a la cual se le dió gran importancia cuando se estaba organizando, ha fracasado de una manera rotunda, como consecuencia de la cual comenzará una competencia intensísima en los precios de tráfico.

Pidieron en la Conferencia de Berlín los astilleros alemanes que no se contara la participación alemana en el estado actual de la flota alemana en servicio para Suramérica. Proponían como base el estado de preguerra de la flota comercial alemana, o por lo menos que se tomara en consideración los barcos nuevos que están construyéndose. Los astilleros de los demás países, naturalmente interesados en que se eternizara la situación actual, que les prometió pingües beneficios del tráfico de pasajeros alemán, y ante todo del español.

Aunque se juntasen las Compañías extranjeras dedicadas al servicio de América del Sur a un concierto contra los alemanes, quedaría en una guerra de pasajes, no obstante para Alemania la posibilidad de éxito.

No cabe duda que esta lucha, si no se la puede evitar a última hora, representará pérdidas para las Compañías alemanas; pero Alemania, que dispone de buenos barcos y de una organización excelente, es capaz de aceptar esta lucha.

Es justamente el tráfico de pasaje hacia América del Sur la que por parte de las Compañías alemanas gozó (después de la guerra de un cuidado especial, y la mayor parte de los vapores de la Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft (Hamburg-Süd), de la Hamburg Amerika-Linie (Hapag), del Lloyd Norteamericano, la línea Stinnes y otros más son construcciones nuevas hechas después de la guerra y presentan todos los adelantos más modernos de la técnica.

Leemos que la factoría para la pesca de la ballena establecida en Vigo ha dado por terminada allí su campaña actual, trasladándose a Huelva, donde continuará las faenas de pesca en aguas más al Sur.

Componen esta factoría el buque-fábrica «Rey Alfonso» y cuatro vapores balleneros que se designan con el nombre de «Corona» y van numerados del 1 al 4.

La campaña de verano en Vigo resultó bastante satisfactoria, pues se capturaron unas 350 ballenas, entre ellas varias de las denominadas azules. También se cogieron algunos cachalotes, de los que se extrajeron trozos de ámbar gris, no muy grandes.

La pesca de la ballena, que durante los meses de buen tiempo se ve rificaba a distancias relativamente pequeñas de la costa de Galicia, tenía que efectuarse durante las últimas emanaciones en parajes muy lejanos.

Acabamos de recibir una extensa e interesantísima estadística del Lloyd's Register sobre la marina mercante mundial en el año 1924.

Cuando terminemos la lectura de tan importantísima estadística haremos un resumen de ella, ya que contiene datos interesantes dignos de ser conocidos por las personas aficionadas a las cosas del mar.

MECHLIN

EL «SAN CARLOS»

Procedente de Bilbao, entrará mañana el vapor auxiliar de la Compañía Transatlántica Española «San Carlos», que tomará pasaje para rasbordar en Cádiz al trasatlántico Reina Victoria Eugenia, destinado a la línea de Buenos Aires.

BUQUES QUE SE ESPERAN

«Euterpe», holandés; de Bilbao, con carga general.
«Canon», inglés; de Londres, con carga general.
«Colón», inglés; de Liverpool, con carga general.
«Gothia», sueco; del mar Báltico, con madera.
«Ulba», inglés; de Bilbao, en lastre, y carga mineral.
«Angel», de New York, con carga general.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Antonio», de arribada de Pasajes, en lastre.
«Roberto», de Gijón, con carbón.
«Cabo Menor», de Bilbao, con carga general.
«Marcel», de Gijón, con carbón.
«Hércules», de arribada; de Bilbao en lastre.
Despachados: «Antonio», para Gijón, en lastre.
«Hércules», para Avilés, en lastre.
«Caruso», para Avilés, en lastre.

EL TIEMPO

Del Observatorio Central se ha recibido el siguiente parte:
«No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas.»

ANGULAS

Hoy, a una peseta ración.

Casa Barquin.-Arcillero, 23.

El mundo por unos céntimos diarios. Esto supone la adquisición de la ENCICLOPEDIA ESPAÑA. Fácil de adquirir. Album y condiciones gratis. CALPE, Apartado 547, Madrid, o en su librería.



Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA»
Materiales de tejería mecánica, productos refractarios: Gres de todas formas y dimensiones: Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Herán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente:

Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.
Idem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco.

Banco Mercantil

Suscripción pública de 32.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales, al 5,50 por ciento de interés anual, con cupones semestrales pagaderos en 1.º de enero y 1.º de julio, amortizables en 50 años, empezando desde 1.º de enero de 1931 de la

Compañía Metropolitana ALFONSO XIII

Domiciliada en Madrid: Avenida de Pi y Margall, número 7

Esta Sociedad que tiene un capital de 34.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado, e igual suma de pesetas nominales en obligaciones, más un fondo de reserva de 9.600.000 pesetas, ha explotado desde el 31 de octubre de 1919 la línea Norte-Sur Cuatro Caminos-Puerta del Sol, que se prolongó hasta Atocha el 26 de diciembre de 1921 y que se amplió hasta el Puente de Vallecas a partir del 6 de mayo de 1923. El 16 de junio de 1924 abrió al servicio público el primer trozo de la línea Este-Oeste, de Ventas a Puerta del Sol, cuyos trabajos de prolongación a Quevedo y Estación del Norte se efectúan en la actualidad.

Años	Recaudación	[Beneficios
	Pesetas	Pesetas
1920	2.207.462,91	1.221.992,18
1921	2.981.531,39	1.563.178,55
1922	4.805.591,49	2.495.404,95
1923	5.879.412,—	3.053.506,38
1924 en 11 primeros meses	6.596.741,50	2,—

Los resultados hasta ahora obtenidos, han sido: La cifra de beneficios se ha obtenido descontando de los ingresos los gastos generales de explotación, entretenimiento y reparaciones, los sueldos a los empleados y obreros y las contribuciones y varios.

Los ingresos obtenidos en 1924, hasta el 30 de noviembre, solamente por movimiento de viajeros han sido de 6.596.741,50 pesetas, a cuya cifra hay que añadir lo recaudado por publicidad y otros conceptos: el ingreso citado representa un aumento de pesetas 1.464.410,95 sobre el obtenido en el período de 1923.

El coeficiente de explotación que en el ejercicio de 1923 fué de 45,80, ha mejorado en los diez primeros meses del actual, (fecha a la que alcanzan los datos de Contabilidad) y en este período de tiempo se ha obtenido un beneficio que excede en 849.834,53 pesetas al del mismo período del año anterior, siendo necesario tener presente, para la debida comparación, que de los beneficios de la línea Ventas-Sol no pudo disfrutarse hasta el 6 de junio, fecha de su inauguración, o lo que es lo mismo, que la explotación de esta línea sólo alcanza un período de cuatro y medio meses.

Con parte de las obligaciones que ahora se ponen en circulación se terminarán las líneas Sol-Quevedo y Estación Norte. Por tanto, para responder de las cargas de todas las obligaciones emitidas, incluso las que son objeto del presente prospecto, cuya carga total ascenderá anualmente a 740.000 pesetas, se dispone, además de los 3.053.506,38 pesetas líquidas obtenidas ya como beneficios en el año 1923, de las 849.834,53 pesetas de reserva conseguida en los diez primeros meses del ejercicio 1924, del aumento que se conseguirá en sus dos meses últimos, del beneficio total que partir del ejercicio próximo dará la línea Ventas-Sol por su explotación el año completo, no habiendo tenido en 1924 más que seis y medio meses, y, por último, como sumando más importante, de los beneficios que entro de un año darán las nuevas líneas Sol-Quevedo y Estación Norte, ya en construcción, deduciéndose con toda claridad, no sólo la absoluta garantía de las obligaciones, sino el importante sobrante que habrá de resultar para las acciones; y todo esto, prescindiendo del aumento lógico por ley de crecimiento natural del tráfico en las grandes poblaciones, máxime si se tiene en cuenta que las concesiones de las líneas de la red metropolitana madrileña han sido otorgadas a la Compañía Metropolitana Alfonso XIII por 99 años de duración.

Para arbitrar los recursos necesarios para la terminación de las líneas en ejecución, regularizar la situación financiera y disponer de algunos sobrantes, se ha acordado la emisión de 48.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales, de las que 32.000, con las características señaladas y en cupón 1.º de julio de 1925, se ofrecen al público en suscripción que se celebrará el día 30 de diciembre actual al tipo de

95 por CIENTO

sean 475 pesetas por título. Los pagos se verificarán de la manera siguiente:

50 pesetas al hacer los pedidos
425 id. el día 5 de enero de 1925

Si la suscripción excediera de los títulos disponibles, se hará la adjudicación mediante prorrateo.

Se solicitará la admisión a la cotización en las Bolsas de Madrid, Bilbao, Barcelona y la pignoración en el Banco de España.

Esta emisión ha sido tomada en firme por el

Banco de Vizcaya

quien realizará la suscripción pública en

Su Casa Central de Bilbao

en sus Sucursales de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Vitoria, habiendo autorizado la admisión de suscripciones en el

BANCO MERCANTIL

Santander, 22 de diciembre de 1924.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.
DESBOLSADO: 2.500.000 ptas.
FONDO DE RESERVA: 4.300.000
FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampere, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santaña, San Vicente de la Barquera, Esinos de los Monteros y Lanestosa.

En instalación: Osorno, Panes y Solares.

Banco filial: Banco de Torrelavega.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad. Los intereses se liquidan por trimestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libras de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.



Azul negra, muy fluida

GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de S A N T A N D E R



Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Si siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, y con el fin de proceder a la liquidación de intereses, quedarán suspendidas las operaciones de la Caja de Ahorros, durante los días 30 y 31 del corriente.—LA DIRECCION.

ENCONTRARA SURTIDO COLOSAL ECONOMICO PARA INVIERNO EN LA ZAPATERIA «EL DOS DE MAYO», PUERTA LA SIERRA, 2

Bolsas y mercados.

MADRID

Table with market data for Madrid, including interior and exterior securities, bonds, and exchange rates for various currencies like the dollar and franc.

SANTANDER

Text listing market prices for Santander, including Treasury bonds (Tesoros) and various exchange rates.

Text listing market prices for Santander, including Treasury bonds (Tesoros) and various exchange rates.

DE BILBAO

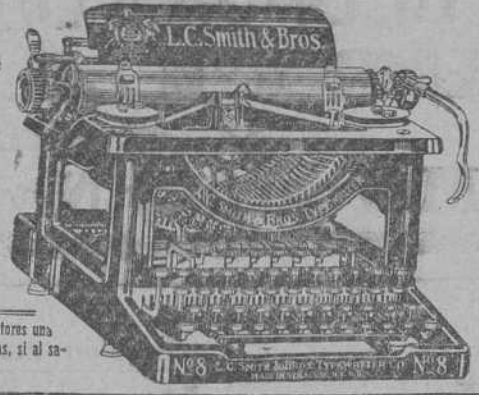
Text listing market prices for Bilbao, including bonds (ACCIONES) and obligations (OBLIGACIONES).

Advertisement for 'Restaurante EL CENTRO' featuring 'EXQUISITAS ANGULAS DE SIERRAMONDA'.

Advertisement for 'ELIXIR ESTOMACAL' by SAIZ DE CARLOS (STOMALIX), describing its benefits for stomach and intestinal health.

A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Advertisement for L. C. SMITH & BROS. typewriters, emphasizing quality and reliability.



Additional details for the typewriter advertisement, including the name of the local agent, Rudy Meyer.

Sucesos de ayer.

News report titled 'Sucesos de ayer' detailing a fire at the Casa de Socorro and an accident involving a child.

Advertisement for 'JULNAY' portraits of children, located at Amos de Escalante, 10.

Advertisement for 'WILLARD' batteries for automobiles, located at Calle de Pereda, 21.

Advertisement for 'ISMAEL ARCE' representing electrical services for automobiles.

Continuation of the 'Sucesos de ayer' news report, mentioning a fire at the Casa de Socorro.

Continuation of the 'Sucesos de ayer' news report, mentioning an accident involving a child.

Advertisement for 'FERROCARRILES' (Railways) and 'ROYALTY' restaurant.

Advertisement for 'ROYALTY' restaurant, located at Gran Hotel - Café.

Advertisement for 'ROYALTY' restaurant, located at Gran Hotel - Café.

CASA DE SOCORRO

Text reporting on the Casa de Socorro, mentioning a fire and the condition of the building.

Ateneo de Santander

Text reporting on the Ateneo de Santander, mentioning a concert and the organization's activities.

Large advertisement for 'MERINO E HIJO' pastilles, featuring the text 'CONTRA LA TOS' and 'PASTILLAS PECTORALES'.

Anuncios breves por palabras

Short advertisement for 'Gran sidrería asturiana' offering various beverages.

Short advertisement for 'Encuadernación DANIEL GONZALEZ'.

Short advertisement for 'SALCHICHERIA AMERICANA'.

Advertisement for 'RED STAR LINE' shipping service.

Text for 'RED STAR LINE' detailing service routes and schedules.

Advertisement for 'Gothland' shipping line.

Text for 'Gothland' detailing service routes and schedules.

Advertisement for 'DÓRIGA Y COMPAÑÍA' shipping line.

Advertisement for 'LAS RAMITAS' perfumery.

Advertisement for 'RON DE QUINA Y ABRÓTANO MACHO MARCOS'.

Advertisement for 'COMPANIA DEL PACIFICO' shipping line.

Text for 'COMPANIA DEL PACIFICO' detailing service routes.

Advertisement for 'DOROYA' shipping line.

Text for 'DOROYA' detailing service routes and schedules.

Advertisement for 'PIANOS' (Pianos) and 'CAMION FIAT'.

Text for 'PIANOS' detailing services and prices.

Text for 'CAMION FIAT' detailing specifications.

Text for 'Chocolates CARTAGO'.

Text for 'Fábrica MOLINO'.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'Fábrica MOLINO' detailing products.

Text for 'COMPRO piso' (Real estate).

Text for 'SE OFRECE cocinero' (Job opening).

Text for 'VENEDORES A COMISION' (Real estate).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'Aviso al público' (Public notice).

Text for 'VENTA. De una cabaña' (Real estate).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Text for 'SASTRE' (Tailor).

Advertisement for 'Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica'.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

Text for 'Vapores Correos Españoles' detailing routes.

SENORA: Si es usted bella; si usted es amante esposa; si su felicidad la constituye alegría y salud en sus hijos; si usted se preocupa de su hogar y es persona de buen gusto; si aún no conoce usted la exquisitez deliciosa del chocolate ANGELES, vale la pena el que usted lo pruebe.

Vea usted por qué: Una tacita de chocolate ANGELES es el más delicioso desayuno, alimenta y estimula; sus valores nutritivos hacen de él un tónico natural perfecto. Tomando el chocolate ANGELES en crudo es el más sano y delicioso bombón. El mayor deleite es saborear su gusto exquisito y su aroma delicioso. Por delicado que esté el estómago, recibe bien el poderoso y tónico chocolate ANGELES; las madres que crían los niños y ancianos delicados, encontrarán en él un excelente auxiliar para sostener las fuerzas cuando hay poco apetito. La mayor alegría y orgullo de las madres cuando crían un hijo sano y robusto, es tener a su bebé contento y tranquilo; una pastilla de chocolate ANGELES es el encanto de los niños. El chocolate ANGELES, número 8, ejerce en los niños delicados una poderosa acción estimulante. El chocolate ANGELES está elaborado con los mejores cacao, poco azúcar, y contiene vitaminas de cereales. La felicidad, conserva la juventud y belleza de la mujer. Feliz es la mujer cuando saborea el exquisito chocolate ANGELES.

El perfecto rubí y el más limpio y bien tallado brillante, no superan en cualidades de riqueza al chocolate español

ANGELES

de exquisito aroma y genuina calidad; altamente alimenticio y elegante empaquetado; elaborado en las fábricas de GOMEZ MURIAS, de Astorga, proveedor de la Real Casa hace cerca de medio siglo. El mejor del mundo; sólo igualado en gusto y calidad por el chocolate Santa Teresa de Jesús

DEPOSITARIO EN SANTANDER: ANTONIO TAZON ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

Exclusivos: En Maliaño, Celestino Quintanal.—Astillero, Sebastián Altónega.—Las Presas y Peña Castillo, Joaquín Herrera.—Cruces de Muriedas, Maximino Castanedo.—Limpías, José Martínez.—Solares, Hijo de R. Torcida.—La Cavada, Concepción Meruelo.—Navajeda, Marcelino Guate.—Entrambasaguas, Viuda de R. Setién.—Hoznayo, Tomás Perea.—Villaverde, Agustín Colina.—Fuente Agüero, Avelino Conde.—Orejo, Marcelino Higuera.—Heras, Jesús Torcida.—Llanos, Hijo de José Sierra.—Rivadesella, Manuel Ferreiro.—Infesto, Felipe González Suárez.—Arriendas, Iglesias y Hier.—Los Corrales, Ramón Pilat i.—Sobremazas, Victoriano Villegas.—Hermosa, José Castanedo.—Cecenas, Leandra Arco.—Pámanes, Francisco Quintanilla.—Penagos, Viuda de Santos Prieto.—Cabárceno, Paulino Martínez.—Sarón, Desiderio García.—Obregón, Viuda de Cesáreo Cuesta.—Villanueva de Villaescusa, Jesús Herrán.—Llano, Pedro Solana.—San Salvador, Quintín Quintanilla.—Laredo, Laureano Fuica.—Colindres, Angel Fernández.—La Estrella.—Santoña, Viuda de Manuel Blanco.—Castro Urdiales, Simón Veci.—Otaneda, Emilio Alvarez y Jesús Pérez.—San Vicente de Toranzo, Antonio Puentevilla y Francisco Sañudo.—Puente Viego, Wenceslao Saez.—Soto-Iruiz, V. entín Saez.—Santander, en coloniales y ultramarinos. El mejor postre, mantecada de Astorga SANTA TERESA DE JESÚS, única que ha obtenido patente de mejora.



Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER. El 13 de enero de 1925, el vapor Holsatia. El 24 de febrero de 1925, el vapor TOLEDO. Precios del pasaje en tercera clase. Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50. Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75. Estos vapores están equipados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros, etc.

Felicidades, y próspero año nuevo desea a usted el COÑAC UDALLA ANIS UDALLA Y COÑAC COMENDADOR

NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES. Droguería y Perfumería. Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67



Grandes Vapores Correos Holandeses. Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. Vapor LEERDAM, saldrá el 5 de enero de 1925. SPAARNDAM, el 28 de enero. MAASDAM, el 18 de febrero. EDAM, el 11 de marzo. LEERDAM, el 30 de marzo. SPAARNDAM, el 22 de abril. MAASDAM, el 11 de mayo. EDAM, el 8 de junio. LEERDAM, el 24 de junio. SPAARNDAM, el 15 de julio. MAASDAM, el 8 de agosto. EDAM, el 26 de agosto. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE. PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS. Habana..... Pesetas. 539,50. Vera Cruz..... 582,75. Tampico..... 582,75. Nueva Orleans..... 710,00. En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. CONCEDE PRÉSTAMOS POR PLAZOS DE CINCO A CINCUENTA AÑOS sobre fincas rústicas y urbanas y para nuevas construcciones y reformas, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital prestado se va amortizando paulatinamente con solo el pago de la cuota anual, reintegrando el prestatario completamente su deuda, mediante un desembolso casi imperceptible. EL BANCO concede al prestatario la facultad de reembolsar todo o parte de su deuda anticipadamente.

Estos préstamos no están sujetos al impuesto de utilidades. Venta de cédulas hipotecarias del mismo Banco, a la cotización de Madrid, sin gastos. PUEDE USTED SOLICITAR DETALLES, personalmente o por escrito, al AGENTE EN SANTANDER DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. BANCO CHAUTON General Espartero, núm. 7.-Tel. 77

Se desean con urgencia agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, dirijanse al Apartado de Correos 4026.-MADRID

LA PIÑA TALLADA. Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2.— Teléfono 8-23. Fábrica: CERVANTES, 22

LINEA REGULAR DE VAPORES DE LA CASA M. Isaacs & Sons Limited, DE LONDRES. Hacia el 10 de enero próximo saldrá de este puerto el vapor CAPRI admitiendo carga para LISBOA, GÉNOVA, LIVORNO Y SAVONA y con conocimiento directo, transbordando en Génova, para ALEJANDRIA y SMIRNA. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37.

TODOS LOS ASMA. CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU. De venta en todas las Farmacias. Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andren, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten a esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rús, 2, principal.—Apartado de Correos, número 35.—Telegramas y telefonemas, FRANCOGARCIA.—SANTANDER.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

Sociedad Hullera Española BARCELONA. Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados suministradores al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral. Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

LEA USTED "EL PUEBLO CANTABRO"

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana
Información de la provincia

Un bando del alcalde.

La comprobación periódica de pesas y medidas.

El alcalde, señor Vega Lamera, ha publicado el siguiente bando:
«De acuerdo con lo dispuesto por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, en la circular inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 12 del actual, la comprobación periódica y sello de pesas y medidas y aparatos de pesar en el año 1925, en el término municipal de esta capital, tendrá lugar los días laborables que comprenden las fechas desde el 2 al 19, ambos inclusive, del próximo mes de enero, a cuyo fin estará abierta la oficina del Fiel Contraste, de diez a trece y de quince a diez y ocho, en el Parque de bomberos municipales, para que los comerciantes e industriales, hallense o no matriculados, puedan llevar sus aparatos de pesar y medir ajustados al sistema métrico decimal, inutilizándose todos aquellos que presenten de otros sistemas. No se comprobarán las colecciones de uno y otro uso que no se hallen completas.
Transcurrido este plazo se verificará la comprobación en los establecimientos que no hayan concurrido, quedando comprendidos sus dueños en lo prevenido en el artículo 75 de la ley de 4 de mayo de 1917, que se refiere al pago de honorarios dobles.
Los industriales o comerciantes que usen aparatos de pesar y medir que no sean del sistema métrico decimal y aquellos otros que no presenten a la comprobación, bien sea en la oficina o en su domicilio, el surtido completo que ordena el artículo 20, serán denunciados por el personal de comprobación ante los Juzgados municipales, para que les sea impuesta la penalidad establecida en el artículo 592 del Código penal vigente, sin perjuicio del decomiso de los aparatos ilegales.
Se hace especial advertencia a las expendedoras de leche, que vienen del extrarradio y a las vendedoras del mercado-pescadería.
Se recuerda igualmente a los industriales y comerciantes de este término municipal que hagan uso de sus aparatos automáticos, la obligación de estar provistos de una colección o estuche de pesas en proporción y fuerza a su alcance, debidamente comprobadas y contrastadas con el sello del Estado, que son exclusivamente destinadas a que el público compruebe el aparato o balanza para obtener la garantía de la exactitud del peso.
Por último, encargo a todos los agentes de mi autoridad que presten al personal de comprobación cuantos auxilios reclamen para el mejor cumplimiento de su cometido.»

Del Gobierno civil.

El ganado vacuno.

El gobernador interino señor Martín dijo ayer a los representantes de la Prensa, que, por la Junta de Abastos se están llevando a efecto visitas a los feriales más importantes de la provincia para estudiar la cuestión del ganado vacuno que ha de ser traído al Matadero municipal para ser sacrificado por cuenta de la Alcaldía.
Les dijo también que la Junta Central de Abastos ha aprobado y confirmado la decisión de esta Junta provincial y la del alcalde en la cuestión de la carne.

«El Pueblo Cántabro» en Soncillo.

LOS MERCADOS

El miércoles último fue uno de los mercados semanales que más resaltaron.
Toda la plaza estaba llena de compradores y de mercadería.
La animación era muy grande.
EL «AUTO» MISTERIOSO
En las primeras horas de la tarde llegó a ésta un «auto» que se detuvo frente al comercio de nuestro querido amigo don Cirilo Varona.
Los ocupantes fueron saliendo del interior, acompañados por un muchacho que llevaba debajo del brazo un enorme montón de periódicos.
Pronto conocimos a los viajeros, eran éstos: el ilustrado abogado de Espinosa de los Monteros, don Bibiano de Porras; el notable profesor de música, don Florencio Pereda; un redactor de EL PUEBLO CÁNTABRO y nuestro buen amigo don Julio Astaño, farmacéutico.

El conflicto de la carne.

Los puestos en que será vendida al público.

El alcalde, señor Vega Lamera, conversó anoche con los periodistas respecto al conflicto de la carne, que continúa en el mismo estado.
Les dijo que efectivamente se había notado en la ciudad alguna escasez de carne, ello debido a que el público la había acaparado, pero que tiene la confianza de que las ventas se irán regularizando hasta llegar a la normalidad.
Añadió que ayer se habían sacrificado seis reses por cuenta de la Alcaldía y que serán distribuidas hoy al precio señalado por la tasa.
Hoy se sacrificará de nuevo y las ventas al público se efectuarán en los puestos 7 y 8 del mercado de la Esperanza, de Eduardo Rubalcaba y Victoria Ortega, y en la calle del Doctor Madrazo, en el puesto de Rafael Fernández.
Y en el mercado del Este, en los cajones 6, 37, 46, 47 y 48, a cargo, respectivamente, de Domingo del Campo, Emilio Sáez, Eugenio Blanco y viuda de Blázquez.

Hoy llegará más ganado y continuará los pedidos por cuenta de la Alcaldía.
Tan pronto como se tenga bien abastecida la ciudad, de carne de vaca, se comenzará a vender la de ternera.
En el día de ayer se sacrificaron muchos cerdos, y hoy también será puesta carne de esta clase a la venta.
En la noche de ayer visitó el alcalde el Matadero, para darse perfecta cuenta del ganado que allí había, dispuesto al sacrificio.

Exposición clausurada.

MADRID, 29.—Ayer tarde, y con asistencia de numeroso público y aficionados, fué clausurada la exposición de telefonía sin hilos y electricidad, instalada en el Palacio del Hielo, y que inauguró hace pocos días Su Majestad el Rey.
Antes del acto de clausura tuvo lugar una tómbola que resultó muy brillante.

La telefonía sin hilos

MADRID, 29.—Ayer tarde, y con asistencia de numeroso público y aficionados, fué clausurada la exposición de telefonía sin hilos y electricidad, instalada en el Palacio del Hielo, y que inauguró hace pocos días Su Majestad el Rey.
Antes del acto de clausura tuvo lugar una tómbola que resultó muy brillante.

La Comisi6n municipal permanente.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en sesión extraordinaria la Comisi6n municipal permanente bajo la presidencia del señor Vega Lamera y con asistencia de los señores Huidebro, Negrete, Barreda, García Rúa, Galán y Agudo.
El secretario dió lectura al acta de la sesi6n anterior que fué aprobada.
El señor Vega Lamera da cuenta de los términos en que está planteado el conflicto de la carne haciendo presente que los carniceros le habian ofrecido los locales y personal para el caso de que el Ayuntamiento se decidiera a sacrificar por su cuenta, pero que como el gobernador ha desestimado la petici6n que tenían hecha los tallajeros, teme que éstos retiren el ofrecimiento lo que implicaría una falta de formalidad.
El alcalde, ante ese temor, solicita de la Comisi6n permanente autorizaci6n para dar por terminados los permisos que para la venta tienen los carniceros teniendo en cuenta la facultad que confiere el Ayuntamiento el artículo 840 de las Ordenanzas municipales.
Por fin se concede la autorizaci6n pedida por el alcalde, basada en incumplimiento del contrato por no vender los industriales carne en sus puestos.
El señor Vega Lamera advierte que hará uso de un discrecional de la facultad concedida y el señor Negrete solicita, y así se acuerda, que de rescindir alguno de los contratos entienda la Comisi6n permanente en la rehabilitaci6n de ellos.
Y se levanta la sesi6n.

Para los niños.

Reparto de premios.
MADRID, 29.—Esta mañana, a las doce se ha celebrado el reparto de premios a los niños de la escuela de la Ciudad Infantil, situada en el paseo de Pontones.
Repartieron los juguetes las damas de la comisi6n organizadora que constituyen la condesa de Jimeno, señoras de Bahuer, Carrillo y la doctora Soriano, el director general de Primera Enseñanza en representaci6n del subsecretario de Instrucci6n pública: los señores Gascon y Marín y Panceorbo por la Junta contra el analfabetismo y el Comité ejecutivo del Colegio de señores, formado por los señores Bahuer, Carrillo y Quiroga.
También repartió juguetes el cura párroco de la iglesia de la Paloma.
Al terminar el acto se pronunciaron algunos discursos.

El árbol de Noel.

Este año, como el anterior, hemos visto en el escaparate del establecimiento de floricultura que tiene el señor La Fuente al lado de la iglesia de San Francisco, un precioso árbol de Noel que las señoras que forman la Junta de «Protecci6n a la Juventud» dedican a los niños, cuya visita esperan deseosas de complacerles.
Cuantos juguetes adornan el árbol, con muchos más variados y bonitos, que se duda han de enviar los Santos Reyes, serán rifados entre los niños que acudan a la Tómbola el martes, 6, del próximo enero.

Celebró ayer una sesi6n extraordinaria.

La Comisi6n municipal permanente.
A las doce de la mañana de ayer se reunió en sesi6n extraordinaria la Comisi6n municipal permanente bajo la presidencia del señor Vega Lamera y con asistencia de los señores Huidebro, Negrete, Barreda, García Rúa, Galán y Agudo.
El secretario dió lectura al acta de la sesi6n anterior que fué aprobada.
El señor Vega Lamera da cuenta de los términos en que está planteado el conflicto de la carne haciendo presente que los carniceros le habian ofrecido los locales y personal para el caso de que el Ayuntamiento se decidiera a sacrificar por su cuenta, pero que como el gobernador ha desestimado la petici6n que tenían hecha los tallajeros, teme que éstos retiren el ofrecimiento lo que implicaría una falta de formalidad.
El alcalde, ante ese temor, solicita de la Comisi6n permanente autorizaci6n para dar por terminados los permisos que para la venta tienen los carniceros teniendo en cuenta la facultad que confiere el Ayuntamiento el artículo 840 de las Ordenanzas municipales.
Por fin se concede la autorizaci6n pedida por el alcalde, basada en incumplimiento del contrato por no vender los industriales carne en sus puestos.
El señor Vega Lamera advierte que hará uso de un discrecional de la facultad concedida y el señor Negrete solicita, y así se acuerda, que de rescindir alguno de los contratos entienda la Comisi6n permanente en la rehabilitaci6n de ellos.
Y se levanta la sesi6n.

La Comisi6n municipal permanente.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en sesi6n extraordinaria la Comisi6n municipal permanente bajo la presidencia del señor Vega Lamera y con asistencia de los señores Huidebro, Negrete, Barreda, García Rúa, Galán y Agudo.
El secretario dió lectura al acta de la sesi6n anterior que fué aprobada.
El señor Vega Lamera da cuenta de los términos en que está planteado el conflicto de la carne haciendo presente que los carniceros le habian ofrecido los locales y personal para el caso de que el Ayuntamiento se decidiera a sacrificar por su cuenta, pero que como el gobernador ha desestimado la petici6n que tenían hecha los tallajeros, teme que éstos retiren el ofrecimiento lo que implicaría una falta de formalidad.
El alcalde, ante ese temor, solicita de la Comisi6n permanente autorizaci6n para dar por terminados los permisos que para la venta tienen los carniceros teniendo en cuenta la facultad que confiere el Ayuntamiento el artículo 840 de las Ordenanzas municipales.
Por fin se concede la autorizaci6n pedida por el alcalde, basada en incumplimiento del contrato por no vender los industriales carne en sus puestos.
El señor Vega Lamera advierte que hará uso de un discrecional de la facultad concedida y el señor Negrete solicita, y así se acuerda, que de rescindir alguno de los contratos entienda la Comisi6n permanente en la rehabilitaci6n de ellos.
Y se levanta la sesi6n.



El joven escultor castreño José Villalobos Miñor y tres de los bustos que expuso en el Ayuntamiento de la bella ciudad, donde fueron visitadísimo. Según hemos leído en «La Ilustración de Castro», se va a solicitar de la Diputaci6n provincial una pensi6n que ayude a tan estudioso joven a continuar su carrera artística. (Foto de la Torre).

Primera misi6n.

El domingo, en el Colegio Salesiano de Sánchez de Porrua, dió su primera misi6n el reverendo señor don Francisco Maté Sendino, de la Orden Salesiana.
De diácono y subdiácono oficiaron, respectivamente, el P. Florentino, pasionista, y don Pio Conde, salesiano; de auxiliar y revestido de capa, el señor director de los Salesianos de Santander, don Agustín Pallarés.
El P. Indalecio, de los pasionistas, estuvo encargado de la sagrada eucaristía, quien admirablemente fué demostrando la eficaz y mortificante vida del sacerdocio, mostrando en varios trozos de su brillante sermón elocuentes conceptos de las amarguras del sacerdocio en la tierra, y las glorias que Dios les prepara en la vida eterna.
Padrinos del nuevo oficiante fueron la distinguida señora doña Ismaela Sierra, viuda de Pereda, y don Aurelio Maté, hermano del nuevo sacerdote.
La «Schola Cantorum» del Colegio cantó la misa de Haller.
A los invitados les fué servido un «lunch» en el mismo Colegio, y por la tarde, en el salón-teatro de la casa, y en honor del misacantante, tuvo lugar una velada entretenida, en la que hubo comedias, poesías, canciones y discursos.
Deseamos al nuevo sacerdote una feliz destino en su carrera espiritual y felicitamos por tal causa a sus familiares y amigos, como también a los PP. Salesianos, que tienen más para sostener la gloriosa bandera de Don Bosco.

Un nuevo sacerdote salesiano.

El domingo, en el Colegio Salesiano de Sánchez de Porrua, dió su primera misi6n el reverendo señor don Francisco Maté Sendino, de la Orden Salesiana.
De diácono y subdiácono oficiaron, respectivamente, el P. Florentino, pasionista, y don Pio Conde, salesiano; de auxiliar y revestido de capa, el señor director de los Salesianos de Santander, don Agustín Pallarés.
El P. Indalecio, de los pasionistas, estuvo encargado de la sagrada eucaristía, quien admirablemente fué demostrando la eficaz y mortificante vida del sacerdocio, mostrando en varios trozos de su brillante sermón elocuentes conceptos de las amarguras del sacerdocio en la tierra, y las glorias que Dios les prepara en la vida eterna.
Padrinos del nuevo oficiante fueron la distinguida señora doña Ismaela Sierra, viuda de Pereda, y don Aurelio Maté, hermano del nuevo sacerdote.
La «Schola Cantorum» del Colegio cantó la misa de Haller.
A los invitados les fué servido un «lunch» en el mismo Colegio, y por la tarde, en el salón-teatro de la casa, y en honor del misacantante, tuvo lugar una velada entretenida, en la que hubo comedias, poesías, canciones y discursos.
Deseamos al nuevo sacerdote una feliz destino en su carrera espiritual y felicitamos por tal causa a sus familiares y amigos, como también a los PP. Salesianos, que tienen más para sostener la gloriosa bandera de Don Bosco.

Notas palatinas.

AUDIENCIAS
MADRID, 29.—Su Majestad la Reina doña Victoria recibió esta mañana en audiéncia a doña Soledad Rodríguez Quejido, presidenta de los talleres de Nuestra Señora de la Paloma; a don Manuel Mendivil y señora; a doña Adriana D. de Albién, y a don Javier Mijangos del Bosch.
LA LLEGADA DEL MONARCA
MADRID, 29.—Desde la Presidencia se trasladó el marqués de Magaz para esperar al Rey, que regresará de la cacería de Santa Cruz de Mardala.
A la hora anunciada llegó el Soberano, que venía acompañado del duque de Bivona, marqués de Viana y otros aristócratas.
Esperándole se hallaban, además del marqués de Magaz, el subsecretario de Marina y el Director general de Seguridad.
Después de los saludos ordinarios, don Alfonso se trasladó inmediatamente a Palacio.

A los soldados de cuota de 1922.

Hemos recibido las siguientes noticias, que publicamos gustosos:
«Deseando conmemorar de algúmodo nuestro feliz arribo al seno de nuestras familias, rogamos asistan, todos los que compartieron las fatigas de la campaña con nosotros, a la reuni6n que se celebrará en el Centro», del sucesor de San Martín, el jueves, día primero de año de doce a una y media, para tratar de la forma en que se ha de hacer dicha conmemoraci6n.»—VARIOS COMPANEROS.

El día 1.º de año publicará
El Pueblo Cántabro
un interesante número con
Opiniones sobre Santander
del presidente del Directorio militar excelentísimo señor marqués de Estrella; de los ilustres saineteros sevillanos don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, del insigne novelista don Pedro Mata, de la eminente actriz argentina Lola Membrives, de la gentil bailarina Argentina, del insigne primer actor don Francisco Morano, del aplaudido barítono don Federico Caballé, de la primera dama de carácter del teatro español contemporáneo Leocadia Alba, del genial actor cómico Pedro Zorrilla, de la estrella coreográfica belga Félyne Verbist, de la bella primera tiple cómica Amparo Saus y de la aplaudida primera tiple ligera Tana Llué.
Completarán este sugestivo número de
El Pueblo Cántabro
una interesantísima informaci6n gráfica de
Santander antiguo y moderno
en el que aparece la ciudad tal como era en 1880 y como es en 1924, y toda la copiosa informaci6n española y extranjera que a diario da
El Pueblo Cántabro
periódico moderno que se interesa por entretener siempre a sus lectores publicando todo aquello que puede proporcionarles el más sano recreo del espíritu.